

HACIA LA TOLERANCIA ACTIVA.
UNA APROXIMACIÓN A LA SOCIEDAD ABIERTA
DESDE EL RACIONALISMO CRÍTICO

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ TABOADA

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
MAESTRÍA EN FILOSOFÍA LATINOAMERICANA
BOGOTÁ D.C.
2020

HACIA LA TOLERANCIA ACTIVA.
UNA APROXIMACIÓN A LA SOCIEDAD ABIERTA
DESDE EL RACIONALISMO CRÍTICO

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ TABOADA

Trabajo de grado para optar por el título de
MAGISTER EN FILOSOFÍA LATINOAMERICANA

DIRECTOR:

EDGAR LÓPEZ Ph. D.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
MAESTRÍA EN FILOSOFÍA LATINOAMERICANA
BOGOTÁ D.C.
2020

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del director

Firma del jurado

Firma del jurado

Bogotá D. C., ____junio de 2020

TABLA DE CONTENIDO

Introducción

1. Una Colombia intolerante a muerte.....	10
2. La tolerancia activa, la falsación y el diálogo en las ciencias sociales... 23	
2.1 La tolerancia y la falsación en Karl Popper.....	23
2.2 La otredad y el diálogo en Gabriel Zanotti.....	32
3. La paz falsable.....	39
Conclusiones.....	53
Referencias bibliográficas.....	60

INTRODUCCIÓN

Superponer dogmáticamente arquetipos estructurales de sociedad, sobre colectividades disimiles, vulnera los derechos humanos, las libertades innatas de personas capaces de decidir y elegir sus propios destinos. Más cuando la vida se expone al defender la libertad de pensamiento, pues, al parecer, la violencia es un método que reprime esas agitaciones subversivas para conservar la estructura piramidal de la sociedad globalizada.

La multiculturalidad es característica de América Latina, territorio compuesto por diversas poblaciones que conforman nuestra identidad latinoamericana; raíces europeas y africanas van a dar forma, junto a lo nativo americano, a una comunidad híbrida, resultado de la integración del nuevo mundo y el viejo, predominante, este último, por sobre el primero sometido violentamente. Históricamente se impusieron los paradigmas eurocéntricos en América, lo cual estableció una cruel intolerancia ante las diferencias, basada en dogmas totalitaristas defendidos a muerte.

El nuevo mundo, con excepción del cono norte del continente americano, quedaría destinado a convertirse en el tercer mundo, mientras el viejo, sería exaltado como el primero, en detrimento del desarrollo económico y de algunas dimensiones culturales de América Latina. Hoy en día, dicha clasificación como país tercermundista, se refleja en el subdesarrollo, el poco avance tecnológico, los altos índices de pobreza y altas tasas de analfabetismo, de países como Honduras, Haití o Venezuela, también en Colombia por ejemplo, donde es evidente la injusticia social, la violencia crónica, las apologías de absolutismos, entre otras problemáticas, como el conflicto armado; pero no solo en conflictos de grupos violentos al margen de la ley contra la violencia autorizada del Estado, al mismo tiempo, de civiles intolerantes y agresivos que recurren al uso de la fuerza para imponerse por sobre los demás.

Una sociedad que manifiesta su intolerancia violentamente atacando a otras, ante un contexto socio político regido por poderes totalitarios, que pretenden

estandarizar al individuo en favor de ideales absolutistas, encomiando el monopolio del poder mediante la fuerza, será una sociedad cerrada. Las sociedades cerradas a la interculturalidad, caracterizadas por la intolerancia, sufren violencia crónica, como una patología social arraigada en la inequidad.

Según la OMS, la violencia de todo tipo se asocia en gran medida a determinantes sociales, como una gobernanza débil, un Estado de derecho deficiente, las normas culturales, sociales y de género, el desempleo, las desigualdades de ingresos y de género, los cambios sociales rápidos y las oportunidades educativas limitadas. (Indepaz, 2019, p. 126).

Destacaré más adelante algunos síntomas de aquella enfermedad crónica que padece Colombia y que corroe los órganos de nuestro país, con intenciones de abordar una clara necesidad de paz. Así, develo como objetivo de mi investigación, el explorar desde la academia, una posibilidad por soportar teóricamente la importancia de ejercer la tolerancia activa en Colombia.

Nuestra sociedad oprimida y atormentada por la violación de los derechos humanos, además de la escasa inversión social, ha convivido con el genocidio por décadas. Aún en nuestros días, la intolerancia continúa legando millones de víctimas no solo del conflicto armado, existen diversas manifestaciones de violencia estructural, cuya fuente es la intolerancia. “La violencia debe ser entendida como un proceso complejo de ordenamiento de la vida social y, por lo tanto, creadora de formas particulares de subjetividad y de cultura” (Cancimance, 2009, p. 36). Esta problemática, me ha motivado, en la presente monografía tripartita, a postular un futuro para Colombia en el que se gestionen pacíficamente los conflictos.

Apremia romper los paradigmas socioculturales que nos dividen irreconciliablemente y cambiar la intolerancia por una tolerancia activa, por lo cual, apoyado en la epistemología del filósofo austriaco, Karl Popper, bosquejo la siguiente pregunta primordial en este proyecto: ¿podrá ayudar el racionalismo crítico a través de su método de la falsación a superar los paradigmas que nos hacen intolerantes al punto de enfrentarnos a muerte?

Es urgente someter las leyes politizadas a la contrastación y refutar los estatutos que justifican intereses económicos por sobre las necesidades básicas de las personas. Con las fuerzas económicas del Estado colombiano puestas al servicio de la guerra, el gobierno abandona necesidades fundamentales de la población como la salud o la educación y obstruye la construcción de conciencia crítica en nuestro pueblo doblegado, frágil y sumiso. Insatisfechos con el estado permanente de guerra, además de la histórica injusticia social, los colombianos nos encontramos divididos por visiones totalitaristas y en ocasiones manifestamos nuestra intolerancia violentamente.

En el primer capítulo, titulado *Una Colombia intolerante a muerte*, pueden ser vistas diferentes manifestaciones de violencia en nuestro país, como efecto de la intolerancia extrema que demostramos al acudir a la violencia para manejar los conflictos. Algunas circunstancias históricas, culturales y sociales son propicias para que nos agredamos unos a otros.

Recurro a distintos informes de la última década que registran el fenómeno de la violencia en Colombia en diferentes niveles. Además del conflicto armado, se hará referencia a la delincuencia común, la violencia intrafamiliar, la violencia cultural, entre otras formas de violencia asociadas a la intolerancia. Veremos en este primer capítulo que los asesinatos de líderes y el exterminio de comunidades indígenas, son prácticas sistemáticas y se usan como método de dominación.

Al llegar al segundo capítulo titulado *La tolerancia activa, la falsación y el diálogo en las ciencias sociales*, nos acercamos al racionalismo crítico de Karl Popper, quien consiente la aplicación de su método falsacionista a problemáticas sociales, apelando a ideales como la democracia y la tolerancia activa. En efecto, defender racionalmente los ideales reduce los índices de intolerancia y abre el camino hacia la tolerancia activa en favor de la democracia, que no deja de ser una forma de gobierno falsable.

Las fuentes primarias de las que se alimenta este segundo capítulo, son *La sociedad abierta y sus enemigos*, de Karl Popper; y, *Antes y después de Popper*, de Gabriel Zanotti. Este último, es un pensador argentino interesado en la filosofía

de la ciencia desde la visión del racionalismo crítico, al que considera bisagra para esta filosofía. La epistemología política del filósofo argentino se proyecta a la libertad, desde una realidad que implica enfoques diversos que deben ser tenidos en cuenta sin dogmatismo, pues constituyen aportes valiosos al propio.

En la obra *La sociedad abierta y sus enemigos*¹. Popper expone la necesidad de aceptar las diferencias como semillas de aprendizaje de las que se derivan valiosos aportes para construir la democracia desde la tolerancia activa. Ahora bien, en el ámbito latinoamericano, se puede apreciar cómo una visión de la filosofía de las ciencias basada en el racionalismo crítico popperiano puede servir en las ciencias sociales. Es así como se construye una epistemología política basada en la libertad y la tolerancia en *Antes y después de Popper*, de Gabriel Zanotti. El filósofo argentino ofrece algunas pistas para transitar hacia una democracia, su propuesta es la de un humanismo apto para la convivencia pacífica de los ciudadanos.

En el tercer capítulo, denominado *La paz falsable*, a partir del racionalismo crítico no se propone tan solo soportar al otro y aguantar la coexistencia, sino la interacción con los demás como una necesidad para crecer y aprender, al enriquecerse con visiones que surgen de diferentes subjetividades. Las diferencias no son motivo de división, más bien de complemento, así es que la tolerancia activa reconoce el valor de la apertura receptiva de lo no propio.

Con el método popperiano que sustenta valores epistemológicos, de una parte; y, por otra, con la recepción de este método por parte de Zanotti; insistimos en convivir sin tender a extremos irreconciliables, encontramos una idea útil para América Latina, donde la discordia genera conflictos irracionales que forjan odio entre enemigos mortales. Lo que se puede esperar de la sociedad, en aquello que el argentino denomina humanismo del futuro, es armonía entre los ciudadanos tal como propone el racionalismo crítico.

¹ En el libro "La sociedad abierta y sus enemigos" el filósofo Karl Popper (1902 – 1994), expresa sus críticas a Platón, Hegel y Marx y esboza sus lineamientos, que más tarde perfeccionará, en torno a la filosofía política, exalta también el valor de la democracia participativa y condena todos los sistemas cerrados, los totalitarismos y las dictaduras que tanto daño le han hecho a la humanidad.

Se puede suponer la validez de diversos puntos de vista, incluso por sobre el propio, gracias a la discusión libre, basada en el diálogo racional y la crítica constructiva. Gradualmente, la sociedad, en el proceso de falsar visiones totalitaristas tan dañinas para Colombia, es capaz de mejorar. Convoco en ese tercer y último capítulo del presente trabajo, a la discusión libre y abierta para desarrollar pacíficamente nuestra idealizada democracia, tal vez hacia una forma de gobierno más adecuada. Con base en el racionalismo crítico, y con la falsación como método epistemológico aplicado a problemáticas sociales, expongo una alternativa a la intolerancia en nuestro país en defensa de ideales como la libertad y la tolerancia activa.

1. UNA COLOMBIA INTOLERANTE A MUERTE

Los colombianos pudiéramos estar acostumbrados a una violencia histórica, al ejercicio de la fuerza que tradicionalmente ha dado forma a los modelos ideológicos y perspectivas políticas, que han sido defendidas a muerte para forjar nuestra nación. Con el respaldo de datos de diferentes informes recopilados en la última década, se quieren mostrar en el presente capítulo, ejemplos reportados de esa violencia estructural tradicional en Colombia.

El conflicto armado por el interés en la acumulación de la tierra, ubica a nuestro país en deshonrosos podios por efectos de la violencia como el fenómeno del desplazamiento, que afecta a diferentes regiones en América Latina y en todo el planeta. Colombia ocupa el segundo lugar en el mundo por el número de desplazados internos (El Espectador, 2017) y el segundo lugar en América Latina por el número de refugiados en el exterior (El Tiempo, 2019). El intolerable contexto de dominación forzada, obliga a buscar salidas hacia mundos más tolerantes y abiertos. En la cruenta pugna por los bienes del Estado, pierden siempre los más pobres y ganan los más poderosos que terminan por acumular más propiedades y más campesinos despojados de sus tierras. La sobre población de las ciudades es una consecuencia de este fenómeno, lo que las convierte también en escenarios inestables con actores proclives a la violencia.

Tradicionalmente en Colombia, el impulso irracional de Tánatos ha dado cabida al desarrollo sangriento de nuestra historia, enmarcada en las injusticias sociales perennes, convenientes a las clases políticas. La incapacidad de lograr la paz y el fortalecimiento de los métodos violentos confirman un proverbial sistema conservador en un modelo político prolongado.

Por ejemplo: la cuestión agraria, la debilidad institucional, la honda desigualdad de los ingresos, la tendencia al uso simultáneo de las armas y las urnas o la presencia precaria o, en algunas ocasiones,

traumática del Estado en muchas regiones del territorio nacional.
(Pizarro, 2015, p.6)

En el marco de la inequidad y la manifiesta desigualdad socio-económica, de miseria y pobreza extrema, los sistemas políticos quieren mantener el *status quo* y conservar un orden injusto que se ha vuelto la costumbre en estas tierras. Ante el anterior planteamiento, surge el siguiente cuestionamiento: ¿Cuál es el medio que se usa habitualmente para la consecución de dicho fin en el Estado colombiano? Ciertamente, en muchos casos se usará la violencia, la fuerza aplicada por un ejército que representa la violencia autorizada de un Estado nación.

Son la explotación y la opresión las que descalifican la rebelión conservadora y califican la rebelión radical. Según un consenso generalizado, la explotación u opresión deben ser tales que hagan la vida intolerable bajo el gobierno, régimen o políticas existentes (Giraldo, 2015, p. 3).

Ya sea mediante grupos armados legales o mediante grupos armados ilegales, la opresión regente sobre las masas vulnerables y manipulables, que con su propio ayuno intelectual sustentan a las clases dominantes, se manifiesta en el caso de Colombia en cifras espeluznantes de crímenes de Estado y crímenes de lesa humanidad evidenciados sistemáticamente. Fijémonos en los siguientes datos.

La Corte Constitucional, en el Auto 004 de 2009, asegura que hay pueblos indígenas en riesgo de extinción física y cultural debido al conflicto armado, por lo que conmina al Estado colombiano a tomar medidas para su protección mediante la elaboración de planes de salvaguarda para 34 pueblos indígenas que, según su criterio, se encuentran en mayor riesgo de desaparecer (Lozano, 2013, p.109).

Según los datos registrados por la revista *Forensis* se ha reflejado una disminución de los asesinatos en el periodo comprendido entre el año 2010 y el 2017; sin embargo, los registros de este periodo son abrumadores. Los asesinatos de líderes sociales, entre otras víctimas, reflejan la intolerancia que caracteriza nuestra

realidad. El método violento y sistemático tradicional de las clases gobernantes del país que pretenden perpetuarse es, por lo menos, cuestionable; va desde las alianzas entre grupos narco terroristas con miembros del parlamento nacional hasta los crímenes de lesa humanidad, mal llamados falsos positivos.

Las sospechas y estigmatizaciones sobre líderes sociales y las organizaciones sociales están vinculadas al terreno oscuro y complejo que fue descrito en el aparte sobre las complicidades, que fueron exacerbadas y manipuladas para justificar la persecución sistemática a líderes y activistas. (GMH, 2013, p. 359).

Los datos presentados en *Forensis* para el 2010, en relación con el año anterior, apuntan a una ínfima disminución en el número de asesinatos, tendencia que se mantendrá en los años siguientes. “Así, aunque durante el año 2010 se registra una leve reducción del homicidio con respecto al 2009, equivalente al 1,46% (258 casos menos), la magnitud del fenómeno continúa siendo preocupante” (Acero, 2011, p.19). Esta imperante violencia sistemática en Colombia, se ampara en políticas guerreristas que dan estructura a ese fenómeno, como veremos en los años posteriores: “de acuerdo con la información disponible, durante el 2010, 35 líderes comunitarios, 32 sindicalistas y 17 defensores de Derechos Humanos fueron víctimas de homicidio.” (Acero, 2011, p. 29). Tolerar esto no concuerda con los ideales de una sociedad abierta, en nuestros días la violación de los derechos humanos continúa, aun contra las mismas personas que intentan defenderlos.

Personas comunes y corrientes, con defectos y virtudes, que deciden expresar su voz en defensa de los menos favorecidos por los bienes patrimoniales, son vinculados en ocasiones injustamente con el narcotráfico o los grupos insurrectos, líderes y lideresas. Estas personas no merecen ser asesinadas ni torturadas ¿o sí? Está claro que la violencia genera más violencia, y algunas de sus causas se pueden clasificar como objetivas.

Son las llamadas “causas objetivas”, tales como la desigualdad de los ingresos y el patrimonio, el alto desempleo rural, la ausencia de oportunidades laborales para la población joven, la persecución a

líderes sindicales o populares, la criminalización de los campesinos ligados a cultivos ilícitos [...] (Pizarro, 2015, p. 51).

Al lado de narcotraficantes y milicianos, los defensores de los derechos del pueblo sirven al Estado para engrosar las cifras de las bajas enemigas. Civiles, incluso personas en condición de vulnerabilidad, pueden ser víctimas de este flagelo en Colombia, víctimas de la violencia autorizada. “Otro de los llamados «factores objetivos» del conflicto provendría, para ensayistas como Renán Vega, de la existencia de un «terrorismo de Estado»”. (Pizarro, 2015, p.53). Componentes estructurales de violencia a diferentes niveles, intrafamiliar, delincuencia común, riñas, entre otros, se propagan como corpúsculos de un virus a gran escala, un conflicto de magnitudes nacionales sustentado en el terror.

Al revisar lo relacionado con el presunto agresor, el 70,61% de las mujeres y el 49,58% de los hombres manifestaron agresión por una persona conocida, seguido de un miembro de las Fuerzas Armadas, de policía, policía judicial y servicios de inteligencia en el 17,14% de los hombres y por un desconocido el 6,73% de las mujeres. (Manché, 2017, p.131).

Por otro lado, denigrar de la oposición como un enemigo mortal en una pugna maquiavélica por el poder político, es una semilla ubérrima de violencia. Evidentemente, los ataques entre líderes homólogos por diferencias ideológicas, ya que no estar a favor de un partido determinado es visto necesariamente como estar en su contra, son una clara muestra de peligrosa intolerancia; de cuya mano caminan las políticas guerreristas en Colombia, causales de la violencia en nuestro país. “Existen, igualmente, «causas subjetivas», tales como las teorías políticas que justifican la utilización de la violencia para lograr avances sociales [...]” (Pizarro, 2015, p. 51). La guerra se ha convertido en un círculo vicioso que no lleva a la victoria, lleva a la muerte; la tanatopolítica ha sido elegida inconscientemente en algunos casos por los mismos colombianos que se alejan voluntariamente de la paz mientras construyen su propio mausoleo.

Los datos que se muestran del 2011, dejan ver cómo el ambiente en el territorio colombiano se hace intolerable, al punto que la violencia estalla en diversas formas. No se restringe a grupos armados, también se suman casos de intolerancia entre ciudadanos angustiados por la problemática social y económica, afectados por la violencia intrafamiliar y el pandillismo.

Según la circunstancia, los homicidios asociados a la violencia interpersonal son más frecuentes; la venganza –ajuste de cuentas– y la riña continúan siendo las principales circunstancias en las cuales tienen lugar. La violencia sociopolítica, que tiene que ver con todo lo relacionado con el orden público, ocupa un segundo lugar (Valdés, 2012, p. 6).

Las víctimas se encuentran en todos los niveles sociales, géneros y edades. Niños y niñas son sacrificados por la forma de vivir el conflicto, no solamente entre grupos armados; la violencia a gran escala está relacionada con la violencia a menor escala, pues algunos sectores de la sociedad recurren a la ley de la selva para sobrevivir. “En ese preciso momento, la violencia estructural puede comenzar a operar, convirtiéndose en una profecía auto-cumplida: la gente se ve degradada por la explotación, y son explotados porque están degradados, deshumanizados” (Galtung, 2016, p. 14). Así, vemos desaparecer el respeto por la vida ajena, en un egocentrismo exacerbado y motivado por la necesidad de supervivencia; fenómenos que se suman a las necesidades creadas por el mercado, cuya satisfacción se ha de gestar en medio de ultrajes al otro pasando por sobre su dignidad.

La excesiva valoración egoísta del yo, deriva en la imposición violenta de un super yo ordenado por los prejuicios socio culturales contemporáneos, formándose un concepto del deber según ideales del homoeconomicus evolucionado y tecnificado. Aunque deshonrado y empedernido, capaz de imponerse sobre los demás, parece despreciarse tanto, que vive para matar expuesto a morir, bien sea por causa de un movimiento político o por una discusión de pareja.

Así como se afirma que los hombres tienen mayor riesgo de ser víctimas de un homicidio debido al rol que desempeñan dentro de nuestra sociedad, también puede hacerse lo mismo con las mujeres, quienes tienen mayor riesgo de muerte por homicidio dentro de la violencia intrafamiliar. (Ricaurte, 2012, p. 74).

La insatisfacción con la realidad o las políticas injustas deriva en frustración y, en ocasiones, tal insatisfacción se refleja en el estallido de una violencia incontrolable que las personas manifiestan cotidianamente, pues se sienten impotentes para generar un cambio social que satisfaga al menos sus derechos básicos.

Ahora bien, durante el 2012, en el marco de la indiferencia, se desarrolló el crimen violento y las agresiones fatales en contra de los ciudadanos colombianos. “Para conocer la problemática del conflicto histórico colombiano, solo hace falta ver, leer o escuchar los informes de muertes violentas diarias asociadas al homicidio y continuar con las rutinas cotidianas como si nada hubiese pasado.” (Tello, 2013, p. 121). En el informe de *Forensis* para ese año se aprecia una serie de factores que contribuyen con esta problemática de casos de impulsividad crónica que termina en desgracia.

La desigualdad y la intolerancia social, los modelos binarios de distribución de poder, y la indiferencia política, social y religiosa, entre otras, así como la identidad u origen étnico, son factores que hacen una sociedad frágil y vulnerable a los hechos violentos. (Tello, 2013, p. 121).

Veamos ahora cifras del 2013, cuyos registros muestran un leve descenso, pero no dejan de indicar que vivimos un holocausto: “En Colombia, durante 2013 fueron reportados 14.294 homicidios al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), con 1.433 casos menos (9,12%) respecto al año anterior.” (De la hoz, 2014, p.79). A esto se le puede ver como un estado natural de guerra de unos contra otros en el que prevalece el más fuerte. El más poderoso impone sus intereses particulares como leyes, de manera forzosa coarta y atenta contra la alteridad.

Para el año 2014, *Forensis* denunció el desastre que se vive en la sociedad colombiana de la siguiente manera: “Colombia presenta elevados niveles de violencia que afectan a toda la población; múltiples determinantes como el conflicto armado, las desigualdades sociales, la inseguridad, la descomposición de la familia, la intolerancia [...]” (Heredia, 2015, p. 22). Este es el pan de cada día: ante cualquier conflicto, o simplemente una diferencia de opiniones, estalla una batalla a muerte entre colombianos.

Veamos ahora las cifras del 2015, año en el que, según las estadísticas, continuó disminuyendo el asesinato. Los informes de *Forensis* evidencian que este crimen se hace más cruento en la zona urbana que en el campo.

De otro lado, el homicidio es un fenómeno de concentración urbana; en las principales ciudades del país y cabeceras municipales se concentra el 77,23% de los casos; en la zona rural ocurre el 19,35% y en pequeños centros poblados el 3,43%. (De la hoz, 2016, p. 75).

Además de la guerra a gran escala entre grupos legales e ilegales, actividad que se puede entender como una política del Estado colombiano; es de gran relevancia el fenómeno de la agresión por intolerancia que se presenta entre los ciudadanos de a pie.

El desagregado de esta categoría revela que las riñas y otras características como el ajuste de cuentas y las lesiones por embriaguez son resultado de la intolerancia y el cobro de cuentas de propia mano sin acudir a las autoridades correspondientes (De la hoz, 2016, p. 83).

Ya que no existe una autoridad ejemplar efectiva, que sirva como criterio moral, que dignifique y autorice al representante de la ley para actuar, no merecen respeto las instituciones que deberían proteger los derechos humanos pues son ellas mismas las que los vulneran. Finalmente, serán los más frágiles de la sociedad quienes paguen las consecuencias y sean vistos como carne de cañón para diversos fines; así ocurre, por ejemplo, al engrosar las cifras de bajas enemigas, hacen pasar cadáveres de inocentes por los de unos criminales.

La problemática continuaría manifestándose en los años posteriores; remitámonos a los informes del 2016, podemos ver un panorama general de la catastrófica actividad criminal en nuestro país: “La intolerancia de las bandas criminales frente a los grupos vulnerables no respeta la vida y dignidad de esta población, violencia homicida especialmente enfocada hacia los habitantes de calle y consumidores de droga.” (Rodríguez, 2017, p. 112). Pululan grupos armados paralelos a la violencia autorizada de nuestro país, en una dinámica guerrerista que se corresponde con un accionar de milicianos, fertilizado por la vulnerabilidad de personas víctimas de transgresiones sistemáticas; la mal llamada limpieza social, fomenta los también mal llamados falsos positivos, entre otros componentes del conflicto en Colombia, donde se creó la ilusión de un único enemigo común.

A pesar de que inocentemente algunos colombianos creyeron que al terminar con la guerrilla de las FARC llegaría la paz al país, pasan los años y no se logra paliar la trágica situación colombiana. Diferentes acuerdos entre los gobiernos y los grupos ilegales, suscritos a lo largo de la historia de Colombia, han dado paso a nuevos conflictos; hay que tener en cuenta que son muchos los grupos disidentes o insurgentes. No solo depende de estos grupos que haya paz, sino también de las políticas de Estado que pretenden conservar el sistema tradicional.

Podría pensarse que 2017 sería un año de esperanza en torno al conflicto con la guerrilla, pero los nuevos acuerdos no nos trajeron la paz anhelada por todos. “El fin de los enfrentamientos armados entre el Gobierno y las FARC EP nos ha llevado a ver la violencia con la que convive el país en su cotidianidad...” (Valdés, 2018, p. 9). Pero después de estos acuerdos continuamos padeciendo el fenómeno de criminalidad y terror, al salir a la calle cada día la incertidumbre nos embarga al no encontrar sosiego ante la amenaza de un atraco, un acto terrorista o los comunes casos fatales de intolerancia.

Continúa la tendencia presentada desde años anteriores en relación a la diversidad de informes, análisis y observaciones sobre la violencia en contra de líderes sociales, defensores de derechos humanos, sus

organizaciones y comunidades y ex combatientes de FARC – EP en proceso de reincorporación y sus familiares... (Indepaz, 2019, p. 6)

Metódicamente se manifiestan crímenes de lesa humanidad en Colombia, en una violencia política ligada a la intolerancia, ante manifestaciones de ideales diversos o culturas diversas que intentan convivir en nuestro territorio y sobrevivir al voraz neoliberalismo. “Resaltamos que los informes coinciden en las razones de la violencia, zonas de afectación, el crecimiento de la agresión, la incapacidad del Estado y gobierno para detenerlo y la grave afectación al contexto de paz.” (Indepaz, 2019, p. 6). Políticas que fomentan la marcada desigualdad de nuestra sociedad, generan inconformidad y reacciones de la población que se reúne en las calles desesperadamente para expresar su descontento, mientras el Estado criminaliza la protesta social.

Recientemente en el marco de la Minga Social por la Defensa de la Vida, el Territorio, la Democracia, la Justicia y la Paz. Nuevamente comunidades indígenas y campesinas padecemos la violencia sistemática y desproporcionada de la acción del Estado Colombiano para el tratamiento a la protesta social, en contravía de los estándares nacionales e internacionales se constituyen en serias violaciones a los Derechos Humanos [...] (Indepaz, 2019, p. 23).

Véanse los registros recientes que evidencian la trágica situación que se vive en el caso concreto de minorías étnicas desplazadas o cuyos resguardos son amenazados por el afán de desarrollo tecnológico. La defensa de las tierras y tradiciones en peligro de extinción, implica, tristemente, sacrificar la vida en nuestro país, que se abre al libre mercado global depredador de la naturaleza por la ambición de la producción masiva. “La masacre de diez (10) comuneros de la guardia Indígena y las lesiones a 15 Mingueros en hechos ocurridos en el municipio de Dagua Valle, el pasado 21 de marzo [...]”. (Indepaz, 2019, p. 25), es tan solo una muestra de esta violencia.

Los informes correspondientes a 2019 continúan siendo desalentadores, pues nos muestran un panorama cerrado en un círculo de violencia sin salida, en pro de políticas conservadoras que impiden el desarrollo social. “Se han registrado y denunciado hechos de tortura, atentados, desapariciones forzadas, desplazamientos forzados individuales y colectivos,”. (Indepaz, 2019, p. 26). Las personas de paz se ven acorraladas por el conflicto y son las víctimas más vulnerables a la intolerancia de los violentos de un bando o de otro.

La fuerza del ejército continúa usándose como herramienta de control de unos pocos poderosos, quienes buscan someter a toda una sociedad. El injusto sistema político colombiano, que acapara en manos de unos pocos los bienes del Estado, imposibilita una reforma agraria coherente con las necesidades de la población campesina. En Colombia la superación del conflicto armado requiere una reforma agraria, pues “[...] el 'principal detonante' para los conflictos armados en el país a lo largo del siglo XX y hasta hoy han sido las luchas recurrentes para acceder a la tierra.” (Pizarro, 2015, p.17). Los campesinos, en ocasiones se unen a las filas de las milicias para ser soldados, pues no ven más opción que la guerra para defender sus tierras, acorralados por grupos armados terminan mutilados, abandonados y sin oportunidades. Las madres solteras manipuladas para hacer campañas políticas aprovechándose de sus necesidades; ciudadanos del común que son asaltados a diario en el transporte público por otro desgraciado, probablemente desplazado, cuyos hijos mueren de hambre y desesperado apuñala impulsado por sus instintos.

También los pequeños empresarios que se ven aplastados por las leyes del mercado, favorables a las grandes multinacionales y monopolios locales sectorizados, merecen justicia económica para desarrollar sus proyectos mancomunados con los campesinos. Asimismo, las minorías étnicas en defensa de las materias primas como seres sintientes con su visión ancestral, enfrentadas al voraz capitalismo.

Todas las partes del Estado se ven directa o indirectamente afectadas por las diversas manifestaciones de violencia en Colombia, desde la violencia intrafamiliar

hasta la violencia a gran escala entre grupos armados. Todas son formas de expresión de intolerancia, abuso de poder y escasa formación de espíritu crítico para encontrar salidas no violentas a los conflictos.

Vicente Torrijos añade que el conflicto armado irregular no es complejo exclusivamente por el número de actores comprometidos, sino, además, por su “carácter multidimensional y multifactorial”, es decir, debido a la superposición y la articulación de conflictos de distinta naturaleza. (Pizarro, 2015, p. 45).

La violencia aplicada desde las bases de la sociedad, refleja el paradigma impuesto por la autoridad idealizada históricamente, como un ejemplo de civilización desde la Grecia clásica que expandía su cultura y el imperio romano que forjaba las peanas de occidente a sangre y fuego, planteándose el fin claro de la opresión sobre las masas. En la actualidad los imperios son terribles por su poder destructivo casi absoluto y constituyen las instituciones que aseguren la consecución del mismo fin, incluso con el consentimiento de los incautos ciudadanos que en ocasiones votan en elecciones a favor de esto.

Sesenta años de conflicto armado han cimentado una historia caracterizada por la violencia como método de resolución de conflictos, la impunidad de los crímenes, la exclusión como modo de cohabitación, la denegación de los derechos a la vida y a la libertad, la discriminación y la intolerancia en el tratamiento de las diferencias. (GMH., 2013, p. 397).

En algunas regiones latinoamericanas como Colombia, la ignorancia institucionalizada por un paupérrimo sistema educativo en nuestra democracia, avala la degradación de la dimensión social del país en favor de la guerra y la corrupción. Si el pueblo no se educa, si la educación no es un derecho sino un negocio, si no hay calidad además de gratuidad en el sistema educativo, los ciudadanos del futuro conformarán una masa ignorante y manipulable que se resigna con dejar en manos de los poderosos el destino del país.

Mientras estamos sometidos violentamente al gobierno nacional; a ejércitos que obligan por la fuerza a rendir tributo a un presidente, como si estuviésemos en tiempos de César Augusto subyugados a un emperador; la frustración que nos embarga de angustia deriva en agresiones interpersonales entre la gente del común descontenta con su situación de oprimida, ocasionando en muchos casos la muerte a sus conciudadanos. “El homicidio instrumental se caracteriza por ser un acto premeditado, elaborado, que busca satisfacer un fin en el agresor. El homicidio impulsivo es el resultado de una acción no planificada, producto de la intolerancia”. (Hernández, 2018, p. 95). Podríamos preguntar si bajo nuestras condiciones particulares en la ausencia del Estado de derecho ¿los colombianos no soportamos nuestra realidad atroz y guardamos una ira incontenible en el corazón que dejamos estallar violentamente contra cualquier persona? Cotidianamente nos enfrentamos unos a otros en una lucha interminable por sobrevivir, bien sea en un espectáculo multitudinario como en un partido de fútbol, en una protesta social o simplemente en un transporte masivo, en estas situaciones nos encontraremos ineludiblemente con la intolerancia, y en algunos casos con la muerte.

No hay que olvidarse de que la intolerancia, puede ser ejercida por cualquier persona independientemente de su estrato o nacionalidad, fijémonos en el rechazo a los migrantes en Norteamérica por ejemplo; pero en el caso que nos ocupa concretamente, el caso de Colombia, podemos decir que el descontento con una degradada realidad tercermundista y la frustración ante la injusticia social, sumada a la inconformidad de la insatisfacción de necesidades básicas propias de cualquier ser humano, son elementos que condicionan un ambiente hostil y volátil, ocupado por sujetos propensos a la intolerancia.

Paradigmas extraños al ambiente multicultural colombiano, imperativos para los intereses de los poderosos que monopolizan el prototipo sociocultural, en favor de un estilo intolerante y guerrerista, intentan justificar la perpetuidad de métodos inhumanos para manipular a las masas subyugadas por condiciones degradantes de miseria que vulneran sus derechos fundamentales.

Es cierto que no existe un mundo perfecto, los seres humanos podemos cometer errores; pero instituir sistemáticamente la violación de los derechos, la violencia y el homicidio, como métodos de dominación y herramientas para conservar una estructura socio política, es una actividad obsoleta y vergonzante, debe ser superada definitivamente. Pudiera ser incontable el número de ejemplos, entre los reportados y no reportados; y se pueden citar millones de cifras de manifestaciones violentas a nivel estructural tan solo en la década analizada en este capítulo; por eso, más bien vale la pena enfocarnos a continuación, en la propuesta de la tolerancia activa para el humanismo del futuro.

2. LA TOLERANCIA ACTIVA, LA FALSACIÓN Y EL DIÁLOGO EN LAS CIENCIAS SOCIALES

2.1. La tolerancia y la falsación en Karl Popper

La intolerancia basada en dogmatismos y apologías del totalitarismo, enemigos todos de una sociedad abierta, genera violencia extrema en algunas regiones latinoamericanas donde la vida humana no es respetada; "...seguiremos llamando *sociedad cerrada* a la sociedad mágica, tribal o colectivista, y *sociedad abierta* a aquella en que los individuos deben adoptar decisiones personales." (Popper, 1957, p. 171). En una sociedad cerrada las privaciones son naturalizadas. Esta es una característica de la nación colombiana, articulada por sistemas políticos que ejercen la ausencia del Estado, no solo en regiones alejadas del centro de poder. Este vacío desemboca en vicisitudes violentas que pretenden suplir la insolvencia de los gobiernos.

Por tanto, a continuación, me remitiré a las sugerencias de Popper en lo referente a las ciencias sociales, con el fin de aplicarlas a la problemática desarrollada en el capítulo anterior. Popper, metodológicamente, por el camino de la falsación, sustenta la necesidad de la tolerancia activa para la construcción de una sociedad abierta.

Tenemos que tener en claro en nuestra propia mente que necesitamos a los demás para descubrir y corregir nuestros errores (de la misma manera en que los demás nos necesitan a nosotros) y, sobre todo, necesitamos a la gente que se haya educado con diferentes ideas en un mundo cultural distinto. Así se logra tolerancia (Popper, 2001, p. 6).

El énfasis se dirige a la educación que cultiva el espíritu diverso y crítico, abierto a la libre discusión y la construcción racional de la sociedad. Como ocurre en el pensamiento, una sociedad es más tolerante en la medida que sea consciente de su propia ignorancia; "...el científico debe tener en cuenta, como Sócrates, que él o ella no sabe, simplemente supone" (Popper, 2001, p. 2). El método popperiano

plantea la opción de superarnos como sociedad cerrada, tribal y violenta, para ser más abiertos y tolerantes sin necesidad de agredirnos por defender ideales religiosos, filosóficos, o culturales.

Se puede suponer la posibilidad de validez de diversos puntos de vista, incluso diferentes al propio, ese es el lugar de enunciación: “El principio de la falibilidad: aceptar que quizá yo esté equivocado y quizá usted tenga razón, pero desde luego, ambos podemos estar equivocados.” (Popper, 2001, p. 2). Desde la formación del espíritu crítico, propio del pensamiento libre, respetuoso de la multiplicidad, se puede transmitir un aprendizaje situado y significativo para las nuevas generaciones.

Debería formar parte de su política educativa velar por que los miembros de las nuevas generaciones tengan la oportunidad de escoger libremente. La libertad de pensamiento significa libre competencia de ideas, y esta es, a mi juicio, la única vía para el progreso científico e intelectual. (Popper, 2010 p. 182).

Esta epistemología falsacionista, se basa en metodologías compartidas con las ciencias exactas desechando el inductivismo tradicional de la ciencia occidental moderna. No busca construir teorías irrefutables sino dar rigor a la investigación científica al encontrar excepciones que derrumben hipótesis. “Me refiero a la posibilidad de adoptar en las ciencias sociales lo que se puede llamar el método de la construcción racional o lógica, o quizá el <<método cero>>.” (Popper, 1981, p. 156). La inexactitud de la sociología impide dar por sentada una norma universal definitiva, pero no impide observar, analizar, recopilar y concluir. Así, metodológicamente, se plantea una investigación social fuerte y contextualizada.

En contraste, si se examinan cuerpos inanimados, a falta del libre albedrío, se enuncian ingenuamente teorías generales; no podemos caer en este error al observar la naturaleza de fenómenos sintientes y pensantes. “Esta es la razón por la que la física opera con generalizaciones inductivas, mientras que la sociología solo puede operar mediante la ayuda de una imaginación comprensiva.” (Popper,

1981, p. 34). Las leyes sociales van a ser expuestas a la contrastación en cada caso, se verá si aplican o no, dependiendo del contexto del sujeto y su problemática concreta, no del positivismo jurídico justificado por analogía.

A partir del modelo de una ciencia social rigurosa y contrastable, este criterio puede ser de gran ayuda en Colombia para terminar con la cruenta guerra y con el recurso a la violencia para resolver las falencias institucionales. El enfoque popperiano no apunta a la unificación de conciencias, sino a un consenso práctico y coyuntural; sin pretensiones de dogma ni de verdad absoluta. Este enfoque puede servir al manejo pacífico de conflictos para una sociedad que esté dispuesta a enfrentar sus problemas desde nuevas experiencias y formas de comprensión.

Problemas que en modo alguno tienen por qué ser siempre de naturaleza teórica. Serios problemas prácticos, como el de la pobreza, el del analfabetismo, el de la opresión política y la inseguridad jurídicas, han constituido importantes puntos de partida de la investigación científico-social (Popper, 1978, p. 2).

La capacidad del diálogo y la libre discusión racional son medios para resolver los conflictos; el camino hacia la humanización de las sociedades en defensa de los históricamente mancillados derechos humanos, debe asentarse en fuertes cimientos de autocrítica y leyes falsables, como responsabilidad social e intelectual, teniendo presentes tres principios.

En procura de favorecer la apertura pacífica que supera la violencia, las ciencias sociales pueden hacer propuestas lógicas desde el punto de vista cognoscitivo de Popper con su principio de falibilidad. A esto debe sumarse una actitud crítica que permite liberarse del conflicto personal en las discusiones, al poner sobre la mesa las ideas responsablemente; este es el segundo principio, el principio del diálogo racional. El tercero es el principio de acercamiento a la verdad con la ayuda del debate.

La verdad no es más que una concordancia establecida entre sujetos cognoscentes, expuesta a la constante verificación y a la dialéctica argumentativa

en que son examinadas tesis contrarias. “Podemos casi siempre acercarnos a la verdad, con la ayuda de tales discusiones críticas impersonales (y objetivas), y de este modo podemos casi siempre mejorar nuestro entendimiento; incluso en aquellos casos en los que no llegamos a un acuerdo” (Popper, 2001, p. 2). No estamos exentos de equivocarnos, pero al observarnos objetivamente como terceros y juzgarnos sin miedo a lastimar nuestro orgullo es posible avanzar pacíficamente sin tener dogmas falsos impuestos por la fuerza.

Es extraordinario que estos tres principios sean epistemológicos y, al mismo tiempo sean también principios éticos. Porque implican, entre otras cosas, tolerancia, si yo puedo aprender de usted, y si yo quiero aprender en el interés por la búsqueda de la verdad, no solo debo ser tolerarle como persona, sino que debo reconocerle potencialmente como a un igual (Popper, 2001, p. 3).

La intolerancia ante las diferencias ideológicas, políticas o religiosas, ha construido la historia de violencia extrema en contra de aquellos que se oponen al régimen establecido, forjando una sociedad cerrada a la multiplicidad cultural. Pero, en realidad, son las diferencias aquello que forma una sociedad, mientras la tolerancia activa es la capacidad humana de crecer en la cooperación mutua.

¿Se podrá decretar un orden social que logre la integración armónica de las partes del Estado? Ya en los albores de la modernidad se edificó un ideal político que sustentara el sistema democrático como forma de gobierno llamada a configurar la sociedad. Sin embargo, “... se arguye, además, que la democracia, a fin de combatir el totalitarismo, se ve forzada a copiar sus métodos, tornándose ella misma totalitaria.” (Popper, 1981, p. 16). En virtud de ella se sustentan guerras históricas contra el mundo antidemocrático intolerable para el mundo libre.

La civilización, enarbolada en una democracia absolutista, expuesta como la única opción para la sociedad desarrollada que instrumentaliza la razón, justifica la revolución contra ella misma. “Puede hallarse otro motivo ulterior para esta posición destructiva en el hecho de que la metafísica historicista permite aligerar a los hombres del peso de sus responsabilidades” (Popper, 1981, p. 18). El pronóstico

de una recompensa para el espíritu idealista, ilusiona con la emancipación de la humanidad en el prototipo cientificista del Estado contemporáneo. Con la fe puesta en esta propuesta historicista, inspirada por bienes económicos, se avala la autodestrucción de los ciudadanos que no soportan la intolerable injusticia del sistema, denominado capitalista o comunista o socialista incluso.

Pero es precisamente una lucha que libra la educación, armada con diversas perspectivas de culturas disimiles, la que gana con el desacuerdo, mientras coincidimos, en ideales humanos que no son nada nuevos. Fueron paridos en los orígenes de la cultura occidental, mentores de una ingeniería social clásica en construcción de una república más allá de la democracia, con miras a la timocracia, que planteó una lucha en nombre de la defensa de la justicia, la sabiduría, la verdad y la belleza: "...el papel desempeñado por estas ideas es importante, pero nunca lo llevan a Platón más allá de los límites del totalitarismo y el racismo." (Popper, 1981, p. 167). El filósofo griego es prototipo del historicismo según Popper, por su pensamiento post socrático inclinado políticamente a la monarquía y la aristocracia que imponen las ideas como verdades absolutas con el mismo método histórico, la expansión violenta del imperio que no tolera las diferencias ni la multiplicidad cultural.

La monopolización de la verdad con respecto a los ideales políticos, morales o sociales, justifica argumentalmente el sometimiento violento de toda oposición a estos ideales. "La diferencia podría sintetizarse diciendo que el totalitarismo moderno parece presentar tendencias imperialistas de expansión. Pero este imperialismo nada tiene de la tolerancia universalista ateniense, sino que las vastas ambiciones de los totalitarismos modernos les son impuestas, por así decirlo, contra su voluntad." (Popper, 1981, p. 179). En oposición a la apertura democrática que permite la participación a nivel legislativo, jurídico y ejecutivo, en nuestros días, sistemas presidenciales latinoamericanos que se jactan de ser democráticos, ejercen su poder como dictaduras tiránicas; donde si no se acepta la imposición de la voluntad de los dominantes por las buenas, tendrá que imponerse por las malas, como en el antiguo imperio romano. Luego, en el medievo, la santa inquisición se

encargó de determinar lo que se podía o no hacer o decir; y finalmente, en la modernidad, el positivismo legal se ha convertido en la nueva religión.

En nuestros días se defienden a muerte principios democráticos como la libertad, la igualdad, la participación o la fraternidad, y algunas guerras se justifican en nombre de estos, que habrán de tomar forma en los estados democráticos contemporáneos surgidos de las revoluciones del s. XVIII y XIX.

Es en la política donde mejor se advierte este fenómeno, pues tanto el ala marxista de extrema izquierda como el centro conservador y la extrema derecha fascista basan sus filosofías políticas en el sistema de Hegel; el ala izquierda reemplaza a la guerra de las naciones, incluida en el esquema historicista de Hegel, por la guerra de clases, y la extrema derecha la reemplaza por la guerra de razas, pero ambas lo siguen más o menos conscientemente (Popper, 1981, p. 223).

Conciencias nacionalistas obsoletas se desvanecen en el la unidad internacional del proletariado, por un lado; y, por otro, en la promesa ultra humana del superhombre. La cultura viciada históricamente por los paradigmas tradicionales del conocimiento racional se va a ver como un fenómeno del espíritu moderno occidental. “Hegel, la fuente de todo el historicismo contemporáneo, fue el sucesor directo de Heráclito, Platón y Aristóteles.” (Popper, 1981, p. 221). Padecemos aún hoy día la apología del totalitarismo y el absolutismo en las democracias liberales actuales, sobre todo en los sistemas presidenciales. Estas están compuestas mayoritariamente por proletarios insatisfechos como clase social oprimida por los gobernantes corruptos, a quienes se quiere emular o derrocar. Contra estos gobernantes se ha acumulado un resentimiento histórico que convoca alrededor de la discriminación y la intolerancia contra las diferencias de raza o de clase.

Esas conciencias colectivas nacionalistas, manipuladas por un concepto del deber labrado por prejuicios culturales, bien sean religiosos o económicos, pueden emanciparse en la dictadura del proletariado. La oligarquía burguesa, intolerable, debe ser sometida y oprimida otra vez violentamente para reestablecer el equilibrio y la justicia. “He ahí, pues, la razón por la que podemos calificar de *economismo* el

sello historicista de Marx, a diferencia del idealismo de Hegel o el psicologismo de Mill.” (Popper, 1981, p. 289). Por cualquier camino terminamos en guerra, como en los inicios de la civilización; pues no toleramos las diferencias ni la oposición.

La espada vence a la pluma, esta mansa sierva de dos manos que la blanden como el arma que escribe a mandobles los trazos sangrientos de la historia. Siendo la mano derecha la que ha oprimido tradicionalmente a las masas, y la izquierda, la que ilusiona al trabajador con la emancipación.

En efecto, la historia del poder político no es sino la historia de la delincuencia internacional y del asesinato en masa (incluyendo, sin embargo, algunas de las tentativas para suprimirlo). Esta historia se enseña en las escuelas y se exalta a la jerarquía de héroes a algunos de los mayores criminales del género humano. (Popper, 1981, p. 432).

Destacados personajes de la vida pública, caudillos políticos electos ocasionalmente por incautos sujetos del común, han liderado crímenes de Estado, genocidios o invasiones militares, que emulan a líderes históricos como Ramsés II, Alejandro Magno, Cesar Augusto o la dinastía de los Borgia. Todos aquellos que inspiraron a Maquiavelo a dedicarle *El príncipe* a Lorenzo de Medici y esos que posteriormente siguieron sus consejos para eliminar la oposición. Invasores europeos que exterminaron nativos americanos, nazis que exterminaron a millones de judíos, milicianos autorizados por el Estado que victimizan al pueblo con su terror, revolucionarios que luchan contra el Estado que sustenta la guerra sin fin.

La vida del individuo olvidado, desconocido; sus pesares y alegrías, su padecimiento y su muerte: he ahí el verdadero contenido de la experiencia humana a través de las épocas [...]. Pero no existe ni puede existir una historia semejante, y toda la historia existente, nuestra historia de los Grandes y Poderosos es, en el mejor de los casos, una comedia superficial [...] Es lo que uno de nuestros peores instintos, la adoración idólatra del poder, del éxito, nos ha llevado a considerarlo verdadero (Popper, 1981, p. 433).

El derecho divino de los reyes, el poder absoluto de un dios encarnado cuya voluntad es ley natural surgida de las entrañas del gobernante, imagen y semejanza de Tánatos, dios de la muerte; él decide quién vive, aquel que se oponga será quien muera cerrando las opciones a un solo amo. “Pero si queremos seguir siendo humanos, entonces solo habrá un camino, el de la sociedad abierta.” (Popper, 1981, p. 195). Quien no está conmigo podrá oponerse sin violencia. Pues es natural para la razón humana buscar argumentos debatibles en la construcción de las verdades que han de someterse a la teorización rigurosamente discutida. La apertura al intercambio, libre de egocentrismos y prejuicios dogmáticos, ayuda a una formación racional y armónica de una sociedad en paz.

Ésta sólo puede ser explicada a partir de categorías sociales como, por ejemplo, la de competencia [...], la de tradición [...], la de las instituciones sociales..., la del poder estatal (me refiero a la tolerancia política de la libre discusión). (Popper, 1978, p. 7).

Las diferencias generan posturas novedosas y creativas que van a ser futuras teorías, o posibles verdades, sin perder el fundamento crítico; el poder debe estar en manos de las mayorías formadas con espíritu crítico para que no sean masas manipulables fácilmente.

Soy de la opinión, ciertamente, de que es responsabilidad privativa del Estado cuidar que todos sus ciudadanos reciban una educación que les permita participar en la vida de la comunidad y aprovechar todas las oportunidades para desarrollar sus intereses y dones específicos; [...] (Popper, 1981, p. 134).

La discusión libre y tolerante es el ideal popperiano. Los esfuerzos epistemológicos de su racionalismo crítico apuntan hacia una sociedad abierta, en la que se exponen los argumentos mediante una dialéctica respetuosa de las tesis y antítesis válidas en parámetros lógicos y prácticos. “[...] [T]ambién debemos vigilar constantemente nuestra integridad intelectual, que junto con el conocimiento de nuestra falibilidad nos llevará a una actitud de autocritica y de tolerancia”. (Popper, 2001, p. 2). Tanto el valor de las razones como de los motivos ajenos, es

trascendental para Popper en la formulación de acuerdos orientados al mejoramiento integral de la sociedad, como un todo consciente de las necesidades de sus partes. La falsación como método aplicado a las ciencias sociales permite rescatar el valor de la tolerancia activa en la humanidad tan afligida por la intolerancia histórica en medio de la cual ha sido construida nuestra sociedad.

Invito pues a la duda razonable, a la crítica del sociologismo que piensa a los individuos como un todo mecánico, comprendido como en la física mediante generalizaciones inductivas a raíz del positivismo jurídico. “[E]l conocimiento científico simplemente no es un conocimiento cierto. Está siempre abierto a revisión. Consiste en conjeturas comprobables –en el mejor de los casos-, conjeturas que han sido objeto de las más duras pruebas, conjeturas inciertas” (Popper, 2001, p.1). El método científico es aplicable en la sociología, aunque el proceso de descifrar sus leyes sea más enmarañado que en las ciencias exactas, desarrolla un conocimiento que también es incierto. Por esto recalco que, es menester dirigir los esfuerzos de la formación de las nuevas generaciones hacia la tolerancia activa, con una educación libre de prejuicios, fortaleciendo el pensamiento crítico, sin perder el propósito de optimizar las instituciones aplicando la ingeniería social gradual como método.

Ineludiblemente, si la praxis ha de tener en cuenta el proceso cognoscitivo, ella debería organizarse recurriendo a soluciones parciales que tengan en cuenta la prioridad de los problemas. Por lo tanto, desde la caracterización de los hechos sociales, Popper estima impracticable el planteamiento y el control totales, lo que sería una ingeniería social global, y se pronuncia a favor de lo que él denomina ingeniería social gradual o fragmentaria. (Burgos, 2004, p.97).

El trabajo académico de construcción de conocimiento, surge de la necesidad de buscar solución a problemas reales como el de la violencia, no simplemente para la consecución de bienes abstractos. Al ser conscientes de los fenómenos concretos a tratar, se buscan las salidas posibles a los obstáculos más apremiantes

para la sociedad. Esto debe hacerse mediante la eliminación de errores, o de “males concretos” para lograr una transformación social práctica no utópica. Esta ingeniería social gradual, resumidamente, divide complejas dificultades en partes simples, que se tratan una a una progresivamente, hasta que se puede ver un todo nuevo.

2.2. La otredad y el diálogo en Gabriel Zanotti

Para acercar la teoría popperiana al contexto latinoamericano, nos podemos apoyar en el pensamiento de Gabriel Zanotti, quien profundiza en la tolerancia activa, como la hemos esbozado en relación a la propuesta de Popper; secundado por la naturaleza social de la persona, sustenta la colaboración solidaria y al poner de relieve el derecho natural, este filósofo argentino contribuye al fin de la violencia en nuestra región. “Desde una perspectiva ius-naturalista, la clave para esa situación es el tema de la tolerancia, ...” (Zanotti, 2002, p.10). Zanotti, con su visión neotomista, incursiona en la epistemología falsacionista del filósofo austriaco, encontrando en ella un potente planteamiento. Esta relación filosófica es favorable a la propuesta que se busca en beneficio de una sociedad abierta en nuestro país.

El planteamiento de un nuevo modo de ver el conocimiento (no solo el científico) sustentado ya no en la demostración de hipótesis y en la imposición de visiones monológicas; sino por el contrario, en la exposición de la teoría a la contrastación con la realidad, trae como resultado para el sujeto la evidencia de diferentes “verdades”. Sustenta la discusión libre y tolerante a la oposición en diferentes niveles. “Este sigue siendo para mí un punto crucial, dado que actualmente pienso que la noción popperiana de actitud crítica unifica a la metafísica, a la ética, a la filosofía, a la gnoseología, a la filosofía política” (Zanotti, 2016, p. 2). El yo subjetivo nunca ha de imponerse en la negación de la multiplicidad de conciencias, con diversas verdades y puntos de vista válidos.

El deber de estar abierto al diálogo con el otro, evidencia que hay otro (metafísica), que la relación con los otros es nuestro mundo de vida

originario (giro hermenéutico basado en Husserl), que por ende la gnoseología como demostración de la realidad y cognoscibilidad del mundo externo ha quedado superada, y que el otro tiene un derecho fundamental a la interpelación que constituye el eje central de la ética de la ciencia y de la filosofía política de una sociedad libre. (Zanotti, 2016, p. 2).

Una interpretación racional de los fenómenos puede plantar un ideal, como una bandera que ondea sobre el mundo de los problemas concretos de la vida, en la cima de la montaña más alta, pero con su acento marcado en una esencia siempre refutable y falsable, que permite la construcción de una sociedad humanista. Aquel ideal es abstracto, por demás, inalcanzable; por tanto, aun siendo una verdad desde el punto de vista lógico, la realidad desde el punto de vista ontológico, es una impresión inmediata que puede o no corresponder al concepto. "...esa plenitud de la verdad implica necesariamente tolerancia y respeto para con la conciencia ajena." (Zanotti, 2002, p.24). El valor de la persona humana nos hace dings de respeto dentro de nuestras diferencias, no conviene que algunas normas absolutas sean impuestas a todos los individuos por igual, pues lo que es bueno para uno no siempre es bueno para todos; o, mejor dicho, lo que es bueno para algunos no lo es para otros, el alcance del deber ser es infinitamente superior al del ser de hecho.

Son peligrosos los principios de una cultura, cuando se emplazan en un púlpito como pauta del modelo de civilización contemporánea, sustentados en una filosofía idealista, enemiga irreconciliable de un realismo que privilegia exclusivamente los juicios sintéticos a posteriori, negando la validez de los universales.

Mi conclusión fue que ni unos ni otros tenían razón; que de la estructura lógica del método hipotético-deductivo no se puede *deducir* al realismo. El realismo (un realismo hermenéutico, fenomenológico, con bases en Gadamer, Husserl y Santo Tomás de Aquino) es una posición filosófica *previa* que debe *pre-suponerse* al método, no deducirse de él." (Zanotti, 2016, p. 5).

Un método para abordar científicamente los problemas sociales debe, en primer lugar, buscar en la argumentación la aliada que puede enfrentar la violencia derivada de la intolerancia, enemigo obvio de la sociedad abierta; y, en segundo lugar, soportarse en la lógica, dominando las formas del pensamiento o los juicios analíticos y sintéticos, preferidos por los racionalistas y los empiristas, respectivamente, así como la combinación entre estas directrices propuesta por Kant con los sintéticos a priori. Mas la dualidad armónica entre estas tendencias no se logra del todo aún.

Doy por suficientemente demostrado que los datos no son separables de la teoría y que su formulación está impregnada de categorías teóricas; que el lenguaje de la ciencia teórica es irreductiblemente metafórico e informalizable, y que la lógica de las ciencias es interpretación singular, reinterpretación y autocorrección de los datos en términos de teoría y de teoría en términos de datos. (Zanotti, 2016, p. 2).

Ante la realidad, el sujeto cognoscente construye una interpretación subjetiva, que conceptualiza verbalmente en teorías refutables; aunque se pretenda carácter irrefutable, las intenciones subjetivas no determinan la realidad. Seguirá siendo un misterio para la ciencia aquella voluntad que pueda estar detrás de las leyes de la naturaleza. La nueva filosofía, amiga de la duda, buscará más la falsación que las demostraciones intencionadas para dar rigor a las estructuras mentales.

Trato de mostrar que el indeterminismo moderado de Karl Popper es totalmente compatible con la noción de orden del universo de Santo Tomás, limitada también, que incluía las nociones de falla y contingencia en la realidad física. A su vez, la presencia del azar dentro de la Providencia Divina, en Santo Tomás, sienta las bases para un evolucionismo creacionista, siguiendo en ello a Mariano Artigas, lo cual es compatible con el evolucionismo como programa metafísico de investigación que se encuentra en Popper (Zanotti, 2016, p. 5).

Seguimos en nuestro tiempo un proyecto de sociedad evolucionada e idealizada, no es un pecado soñar, al contrario, es una necesidad humana. La realidad puede parecerse a nuestros sueños a veces, pero estos la superan siempre; no podemos esperar que la realidad sea tal cual como la soñamos, o que de nuestro pensamiento se materialicen las ideas como transferidas a la existencia desde la mente. No controlamos el destino del universo, ni siquiera le entendemos; así que debemos darnos el permiso de dudar de las teorías científicas o filosóficas, al menos hasta que sean expuestas ante nuestros ojos y podamos confrontar empíricamente su aplicabilidad contextualizada.

Sólo diremos que cierta interpretación habitual de Popper, como la afirmación de un relativismo gnoseológico como condición del progreso del conocimiento, es harto dudosa. Su afirmación de la noción de verdad objetiva; su afirmación de ningún modo “conjetural” del principio fundamental de la ética y su insistencia sobre la importancia moral del diálogo más que de un método científico (si es que no son lo mismo...), son las razones fundamentales para esa duda razonable (Zanotti, 2016, p. 55).

La tan anhelada verdad conceptual, que poco certera termina siendo, está llena de variables. Cada quien es un mundo, cada visión cultural tiene derecho a defender sus principios, cada religión en el mundo debe ser respetada por la validez no científica que para cada grupo de creyentes tiene. La fe, muestra de humildad pues nos somete a un ser superior, puede, ¿por qué no? tener compatibilidad con los intereses políticos, no deben convertirse en sentimientos vanos que, intolerantes se hacen imposición y muerte. “Sobre todo, hay un concepto aquí que el ideólogo-religioso no logra aceptar: la tolerancia, en función de un bien mayor, y la tolerancia cuando ese bien mayor es el respeto a la conciencia. Este último punto es especialmente relevante” (Zanotti, 2016, p. 73).

Los viejos dioses y los nuevos se han visto sometidos a la crítica y la renovación, pero eso sí, para ser tolerantes, no podemos desconocer aquellas personas que no creen en los dioses. Gracias al diálogo y la discusión libre de las diferencias, es

posible superar ideales utópicos defendidos violentamente, para concentrarse en la resolución de conflictos reales hacia la convivencia armónica, permitiendo la coexistencia de los principios políticos independientes y también los religiosos vigentes en el mundo.

La crítica a las utopías desarrollada por Karl Popper, por ejemplo, su defensa de la no-violencia y la responsabilidad social del intelectual están basadas en una ética muy profunda. La ética del diálogo, de la tolerancia, del respeto al disidente, *donde aflora la perfección de la debida tolerancia a lo imperfecto*. (Zanotti, 2016, p. 74).

Esto es una tolerancia activa que no soporta la oposición, más bien la necesita para alcanzar sus objetivos de corto y mediano plazo; que son los objetivos de todos, no solo los de unos pocos. Es posible, mediante el diálogo, hallar la razón no solo de una parte; un poco de la verdad puede estar en cada parte en discusión. “Si se observa con detalle, es evidente que, para mí, en ese momento, la filosofía de las ciencias de Popper podía aplicarse, en sí misma, a una actitud más general, que incluyera la sana tolerancia y el diálogo socrático” (Zanotti, 2016, p. 79). Los argumentos más convincentes parecen ser el criterio de demarcación de la verdad. Mas no necesariamente ha de prevalecer algún argumento mejor que los demás, prevalecerá la validez de todos los argumentos que la tengan, la razón no se otorgará monárquicamente, la razón puede estar en todos.

Lo que ocurre es que la tolerancia mutua entre las personas –y decimos tolerancia, esto es, permitir el error para de ese modo alcanzar un bien mayor- no se funda en que no exista la verdad en materia religiosa o en otras materias- sino precisamente en lo contrario. (Zanotti, 2002, p. 24).

No obstante, la validez de la otra postura, es por la otredad misma que no conviene imponer dogmáticamente la razón; es posible errar si nos proponemos tal empresa, sin desconocer la coherencia de la búsqueda de un principio o varios principios para la resolución de conflictos. Una razón dialógica dispuesta a reconocerse falible corresponde a una visión compatible con la ciencia que se proyecta hacia un futuro más humano.

Por supuesto que el conocimiento humano es limitado y que eso se funda en una tolerancia basada en la advertencia de la ridiculez de la pretensión de un conocimiento total: (tal es el aporte de Popper a este tema, en el ámbito de las ciencias positivas) (Zanotti, 2002, p. 24).

Junto al rigor epistemológico aportado por la actitud autocrítica de la falsación, este método científico, se aplica al modo de una guía ética hacia la tolerancia activa como un estilo de vida. “Popper se cuida mucho de decir que es una «actitud», no una doctrina, para, precisamente, no tener que argumentar sobre ella. A pesar de que lo hace.” (Zanotti, 2016, p. 84). Con la convicción del valor de la tolerancia es posible un mundo sin violencia ni sometimiento manipulador a los intereses de unos pocos.

Las categorías construidas por la razón, abstractas y universales, derivadas de entendimientos concretos y particulares, han de ser expuestas a la crítica para la formulación de compromisos en todos aquellos niveles que puedan ser valorados como bienes de la sociedad, no solamente el desarrollo que conviene a las leyes del mercado.

Toda teoría tiene un sano ideal emancipatorio, lo cual no niega -sino al contrario- su indispensable carácter teórico. Esto es, las teorías no tienen sólo el valor de la búsqueda de la verdad en sí, sino también el valor de la búsqueda de un mundo “más humano”, un mundo con menos violencia, con menos pobreza y miseria, un mundo con más libertad, más acorde con la dignidad humana (Zanotti, 2016, p. 324).

Esta propiedad innata, debe prevalecer ante la racionalización de los fenómenos sociales, ha de ser prioridad al darle forma a una normatividad jurídica en busca del bien común en el desarrollo de las potencias naturales humanas; la defensa del derecho natural prima por sobre la ley abstracta esquizofrénica. “Y, en segundo lugar, de la misma definición del bien común se sigue como consecuencia que la sociedad humana está al servicio de la persona y no al revés.” (Zanotti, 2002, p. 70). Por esto no es digno de la denominada civilización del animal racional contemporáneo, el método salvaje de la exterminación sistemática de la oposición

y los enemigos, puesto que, por definición, dicho animal es social y se realiza en la cooperación mutua.

Aunque las necesidades colectivas se van adaptando a la evolución social y a nuevas cosmovisiones que van surgiendo con las modas variables, como los modelos de civilización, la humanidad se ha determinado a través de los tiempos por sus especificidades naturales transbiológicas. “[L]os derechos del hombre se dan siempre dentro de límites jurídicos concretos que tienen que ver con circunstancias de prudencia y tolerancia que están necesariamente unidas a tal o cual circunstancia histórica concreta.” (Zanotti, 2002, p. 20). La dignidad es también una abstracción variable de unos a otros, hay quienes son dignos de la pena de muerte según determinadas leyes, otros se hacen dignos de pelear en las guerras por sus habilidades en combate, pero algunos creeríamos digno de la humanidad, la posibilidad de una sociedad armónica, en paz, próxima a sus ideales más universales de un mundo feliz.

3. LA PAZ FALSABLE

La opresión violenta ejercida sobre el pueblo colombiano, atormentado por el terror de Estado y abrumado por la violación metódica de los derechos humanos, ha sido instaurada para el beneficio de las mafias políticas de nuestro país. Estas mafias institucionalizadas y sostenidas con el presupuesto nacional, además de desviar recursos supuestos para la inversión social, establecen el genocidio histórico de nuestros conciudadanos. Las víctimas del conflicto en Colombia merecen justicia y el pueblo entero merece una nueva historia.

Lo que exijo del Estado es protección, no solo para mí sino también para los demás. Exijo la protección de mi propia libertad y la de los demás. No quiero vivir a merced de quien tenga los puños más fuertes o las armas más poderosas [...] (Popper, 1981, p. 131).

Salgamos del amodorramiento indiferente en el que hemos caído al apoyar la impunidad, rompamos los paradigmas socioculturales que nos enfrentan entre compatriotas. Intentemos superar la intolerancia y transitemos hacia una tolerancia activa, capaz de contrastar normas politizadas que buscan justificar los intereses económicos de los poderosos.

El método popperiano de la falsación puede ser aplicado al positivismo legal al considerarlo como legalidad ilegítima. Es lo que propongo en este trabajo al interpretar el pensamiento del epistemólogo austriaco con la ayuda del filósofo argentino Gabriel Zanotti, quien desde su posición neo-tomista convoca a la discusión libre y abierta en América Latina.

La invitación, mediante una crítica democrática a la democracia, es a hacer un acercamiento como sociedad a la tolerancia activa, que permite crecer aprendiendo

de las diferencias en el otro. En procura de una sociedad abierta respetuosa de la alteridad, dispuesta a la discusión libre que permita también una existencia libre de prejuicios e “ismos” totalitaristas, obcecaciones motivadas por modas científicas y extrañas.

Contradictoriamente, en un “relativismo histórico” el ser humano se estudia a sí mismo desde la antropología y la sociología, cosificando al sujeto observado, en procura de delimitar objetivamente el terreno de las especialidades técnicas de las personas como si fuesen cualquier fruslería, como un mero reactivo a estímulos, caso del mentado “behaviorismo”, o el peligroso “relativismo sociológico”, capaz de clasificar por clases a las personas para predeterminar su posicionamiento en la sociedad. “Voy a referirme brevemente tan sólo a la ingenua y equivocada idea de la objetividad científica que subyace a todo ese estilo de pensamiento.” (Popper, 1978, p. 7). Todo científico es un observador subjetivo, no existe rigor investigativo en la creencia de poseer la verdad objetiva; por el contrario, es dogmática e irracional, nocivamente egocéntrica.

Estudiar al otro como a una cosa, de la que recopilo información importante para mis intereses particulares es desconocer las necesidades de un individuo que estoy estudiando “objetivamente”, una persona humana que padece y sufre penas. Con el sometimiento de la ley positiva a la falsación puede ser desarrollada, en nuestra indolente modernidad, una dimensión más humana. Esa normatividad positiva, extranjera para muchas poblaciones latinoamericanas, impuesta por la fuerza tecnológica y militar del primer mundo, intolerante e intolerable por su método expansionista, mercantiliza a la persona y deshumaniza nuestra sociedad.

El desarrollo de una sociedad abierta a la interculturalidad y activamente tolerante con la otredad, proyecta un futuro más humano, un humanismo del futuro. Este nuevo humanismo es obstaculizado por el yugo del positivismo legal que se impone a las necesidades del individuo en beneficio de una sociedad cerrada y que no permite el desarrollo de la democracia.

Al avalar el estancamiento de políticas sociales en Colombia, nuestra democracia se reafirma como el régimen del pueblo ignorante que no sabe gobernarse autárquicamente. Se sustenta nuestra vetusta república de violencia estructural y sistemática, como métodos de dominación, esto genera más violencia interpersonal entre los ciudadanos descontentos y frustrados mediante la injusticia social y la opresión violenta del pueblo en un ambiente de ira que estalla cotidianamente al enfrentar unos contra los otros.

En medio de la indolencia, acostumbrados a manifestaciones cotidianas de violencia relacionada con la intolerancia, los colombianos tristemente somos actores principales, o de reparto, en un escenario de guerra. Gravitamos alrededor de privaciones socioculturales y del detrimento económico siempre de los más pobres, tal como se evidencia en la mediocre educación pública abandonada por el gobierno, cuyo empeño y músculo económico se ejercitan principalmente en la guerra. Por eso sostengo que, la base de la carente conciencia crítica de nuestro pueblo doblegado, frágil y sumiso, sirviente de los señores próceres de la patria, es en gran porcentaje responsabilidad de un sistema educativo incontrovertible, intransigente, promotor de fanatismos nocivos para la convivencia pacífica que se abre con el humanismo del futuro.

Si pensaba en un futuro, soñaba con fundar un día una escuela, en la que los jóvenes pudiesen aprender sin hastío y en la que fuesen estimulados a plantear problemas y a discutirlos; una escuela en la que no hubiese que escuchar respuestas no deseadas a cuestiones no planteadas; en la que no hubiera que estudiar solo por aprobar los exámenes. (Popper, 2002, p. 64).

En la formación de los futuros ciudadanos se puede plantar la semilla de la duda ante la validez absoluta de una norma, a favor de la crítica dirigida a superar el Estado perpetuo de guerra. No queremos más adoctrinamientos partidistas en Colombia, de caudillos que pretenden decretar lo que es permitido y lo rotulan como

bueno, sesgados por interés políticos, pero también condenan lo diferente, lo decretan como prohibido y lo tachan de malo. Por eso insisto en que es sano abrir la puerta a la crítica racional del positivismo legal con fundamento en las necesidades reales de las personas y no en intereses particulares de los poderosos.

La intolerancia política ante la religión, la moral y otras visiones no contempladas por la jurisprudencia, no es una actitud sana. Impedir la intervención en el debate jurídico de aquellas visiones cierra la puerta a la discusión libre y tolerante. Ante la ley positiva no se deben callar voces diversas; más bien, hay que reflexionar para evitar las normas ilegítimas que atentan contra la dignidad humana para proteger a un caudillo y sus secuaces, quienes como dictando a Moisés el contenido de la tabla, fundan la ley en su incuestionable juicio e inmortal palabra. Se obliga al cumplimiento de una Carta Magna idealizada, como si fuese verdad objetiva, incluso absoluta; pero las verdades son provisionales y es falsable.

Popper defiende la idea de que todo conocimiento científico es provisional y falible y que el progreso de la ciencia se basa en un proceso continuo de refutación de teorías y ensayos de nuevas teorías que inmediatamente son expuestas a la refutación. La base del falibilismo popperiano reside en su crítica de la inducción, inspirada en Hume (Rosa, 2008, p. 333)

Caprichosamente es posible elaborar verdades acomodadas a la correspondencia que puedan tener con algún fenómeno de la realidad e imputar a los opositores ideológicos de enemigos mortales. Esto ha permitido una competencia tradicionalmente desleal por el poder político, según la consigna «el que no esté conmigo está en mi contra». Se perpetuará con este lema el estado de guerra, mientras una ventana a la paz permite la discusión libre y la apertura a las visiones alternativas de nuestra realidad más allá de la retórica, en la integración social.

Los demócratas que no advierten la diferencia que media entre una crítica amistosa de la democracia y otra hostil se hallan imbuidos de espíritu totalitario. Claro está que el totalitarismo no puede considerar amistosa ninguna crítica, dado que cualquier crítica de su autoridad debe desafiar forzosamente, el propio principio autoritarista. (Popper, 1957, p. 185).

El exterminio maquiavélico de la oposición es un método obsoleto. Al menos en Colombia, está demostrado que no aplica para los fines de paz propuestos por las víctimas directas e indirectas interesadas en poner punto final a la historia del conflicto. Ciertamente el perdón es un ideal utópico, no necesitamos llegar a tanto, podemos conformarnos con la resiliencia y terminar con el círculo vicioso de violencia histórica que nos acosa, no sin antes garantizar democracia institucional y económica.

Los problemas prácticos del individuo concreto han sido relegados a un segundo o a un tercer plano en la pugna por el poder político de los líderes partidistas, quienes recurren a cualquier método para mantenerse en el poder. La fuerza, erigida como uno de los pilares de nuestro sistema, es usada para conservar el dominio sobre el pueblo en todo el territorio colombiano. La inversión del Estado es desviada hacia la corrupción y la guerra, lo cual representa el debilitamiento de las instituciones y de la democracia.

Cuando en un Estado las personas padecen hambre, física e intelectual, las prioridades no pueden ser el desarrollo del sector bancario o militar. Evidentemente las prioridades humanas preceden a las jurídicas o políticas; ya que todos, tanto como el juez o el presidente, así como el zapatero o el maestro, tenemos que comer, puede que los primeros más que los segundos, pero todos comemos y bebemos, padecemos y sufrimos.

Las fuerzas económicas del Estado colombiano pueden apoyar un desarrollo agrícola, no para favorecer grandes monopolios nacionales y multinacionales que

usufructúan nuestras materias primas, sino para la nutrición de nuestros niños y niñas; con el fortalecimiento del banco, pero de alimentos, en primer lugar; y en segundo lugar, del banco del conocimiento para garantizar el pan del espíritu con una educación de calidad potenciadora de las capacidades críticas de los jóvenes.

La ingeniería gradual habrá de adoptar, en consecuencia, el método de buscar y combatir los males más graves y serios de la sociedad, en lugar de encaminar todos sus esfuerzos hacia la consecuencia del bien final... [Esto es]... La diferencia que media entre un método razonable para mejorar la suerte del hombre y un método que, aplicado sistemáticamente, puede conducir con facilidad a un intolerable aumento del padecer humano. (Popper, 1957, p. 158).

La viabilidad de la idea popperiana de la ingeniería social gradual en Colombia, permite proponer el mejoramiento de nuestra democracia hacia una forma de gobierno más autárquica. Existen recursos para combatir la pobreza, bajar los impuestos, salvaguardar la salud y la integridad de todos, como quisiéramos los votantes incautos, que creemos en estas patrañas de cada cuatro años. Pero nunca las vemos materializadas de facto después de las elecciones, pues los recursos siempre se desvían tomando distancia de los intereses sociales. En la ingeniería social gradual, se comprende que la miseria y la violencia son flagelos que requieren un tratamiento a largo plazo. Para esto, es necesario romper los tradicionales paradigmas totalitaristas que dan sustento retórico al sistema que prioriza los intereses económicos de los más poderosos por sobre las necesidades básicas de las masas oprimidas.

En esta contemporaneidad capitalista, dichos paradigmas se forjan del positivismo legal, de la denomina verdad científica según el pensamiento occidental, supuestamente superior a cualquier otra teoría y básicamente irrefutable. Como la ley positiva, las teorías científicas, por muy occidentalizadas que estén, al ser formuladas por seres humanos falibles, han de estar prestas a la contrastación y al

continuo autoexamen en la confirmación de su aplicabilidad en cada caso particular, hasta llegar a la confirmación de la refutación de la hipótesis al encontrarse con tan solo una excepción a la “regla”. Si la ley no aplica en el contexto, es válido replantearla e incluso reformularla en virtud de un bien superior, más justo, más sensato que la legalidad, por ejemplo, la paz.

Pero, por esto, la evolución de las teorías científicas hacia la verdad no depende tanto de la conducta concreta de esos seres humanos de carne y hueso que son los científicos, llenos de envidias, soberbias, celos, odios, intolerancias y resentimientos, sino que depende de la dinámica propia de las teorías falsables en sí mismas, que una vez “proferidas” tienen cierta vida propia: son refutables en sí, criticables en sí, aunque el científico en concreto las considere irrefutables, exactas y libres de crítica (Zanotti, 2016, p. 6).

La aplicación de la falsación como método puede dar fundamento a la formalización de la autoridad del Estado colombiano, garantizando constitucionalmente los derechos fundamentales del ser humano, sin desconocer la realidad de las víctimas del conflicto. Surgirá un nuevo paradigma de una Colombia en paz, pero no será definitivo, será también falsable, aunque ciertamente en el marco de la discusión libre, será más fácil pensarle y repensarle.

Para avalar la propuesta de Popper en el contexto latinoamericano, acerquémonos de nuevo al filósofo argentino Gabriel Zanotti, cuyos estudios de la filosofía del crítico austriaco, ilustrando tres fases en su pensamiento. Primero hace referencia el argentino, al énfasis de la teoría en la dimensión empírica contrastable en sí misma por su naturaleza accidental o sintética. Luego muestra una distinción entre la voluntad del sujeto, o el científico, y el mundo empírico como tal. Por último, nos encontramos con una filosofía densa y profunda, sacada de las entrañas humanas por una mano epistemológica sensible a las riquezas trascendentales del ser humano, más allá del *homo economicus* o de un psicologismo mecanicista. “Esto, independientemente de la enorme riqueza filosófica del mundo 3 popperiano...

indica que Popper estaba pensando más bien en que todo lo que está dicho puede ser contradicho, y “dicho” se refiere más bien a una teoría” (Zanotti, 2016, p. 2). La dinámica del lenguaje se abre al debate y a la argumentación en una dialéctica libre que no concluye simplemente en una síntesis de los juicios expuestos, pues ella misma es la nueva tesis para debatir y contrastar en el mundo uno.

Los fanatismos se engendran de teorías totalitarias, que pretenden imponerse de una u otra forma, y se imprimen en el imaginario colectivo de pueblos enteros que no toleran la crítica. Pueblos como el colombiano, que padece de violencia crónica cuando son asesinados conciudadanos por su filiación política, religiosa, o sexual, o meramente por una preferencia deportiva o un accidente simple de tránsito, o porque a alguien le dieron una mirada imprudente. En el simple desarrollo de la cotidianidad, en expresiones naturales dignas de la especie humana como la religión, la política o las relaciones sexuales, es probable que pueda darse la reacción de defender ideas violentas con actitudes violentas.

La dignidad humana de la que hemos hablado hasta aquí ni es absoluto en sí mismo, ni coloca al hombre como fin último de sí mismo, ni lo coloca como necesariamente santo e inmaculado moralmente, ni le atribuye el poder de decidir arbitrariamente sus normas morales y su fin último. (Zanotti, 2002, p. 18).

Aunque no falta quien crea poseer la autoridad moral suficiente para determinar el salario mínimo de un pueblo, o restringirle el servicio de salud o impedirle una educación de calidad. Hay quienes se creen dueños de los demás y tienen el poder para acabar con la vida de una persona, poder otorgado por un arma. Enceguecidos por la intolerante ira acumulada debido a la ausencia del Estado de derecho, difícilmente ascienden a la contemplación del eminente mundo 3, con sus ideales que se materializan en la vivencia de la tolerancia activa.

Luego, finalmente, Popper no sólo afirma que toda teoría es en sí misma falsable “a regañadientes del científico”, sino que afirma que este último *debe* estar abierto a la crítica. Este es el Popper moral, el “Socratic

Popper”, según L. Boland, el Popper rescatado por Mariano Artigas (Zanotti, 2016, p. 2).

El epistemólogo austriaco, no es un simple científicista que diseña métodos científicos dadores de la nueva, verdad a la cual ninguno de los métodos anteriores logró llegar. Por el contrario, tiene en mente la situación de una población obnubilada por arquetipos intolerantes adorados como ídolos divinos e indiscutibles. Por eso propone falsar las teorías, para dar cabida a la duda razonable ante los hechos manifestados antagónicamente a la mentada verdad científica.

Gabriel Zanotti recalca este lado socrático en la ética popperiana, que lucha por los ideales de la democracia, como la libertad de expresión y de existencia más allá de los límites del positivismo legal. Por eso apelo al iusnaturalismo, ya que considera los derechos propios de la naturaleza humana, puede dirigir las normas a suplir las necesidades básicas cuya insatisfacción he expuesto como un elemento que favorece la acumulación de ira que pudiera estallar violentamente.

Supuesto que todos sin excepción, sentimos hambre, sed y sueño, es menester satisfacer estas urgencias para sobrevivir; aunque claramente, no solo de pan vive el hombre. El cuerpo se alimenta y se desarrolla naturalmente, también, naturalmente, o mejor dicho sobrenaturalmente, el alma o la psique o la mente o la personalidad o como le quieran llamar a este fenómeno o más bien nóumeno, se alimenta, se nutre para madurar, con ideales como la libertad o la igualdad, o la sobrevalorada democracia.

La persona humana tiene derechos porque toda persona humana tiene la obligación moral de respetar la justicia y, por ende, debe a cada persona determinadas acciones y/u omisiones que no dificulten y/u obstaculicen el desarrollo moral de la otra persona. (Zanotti, 2002, p. 19)

En términos simples, sugiero un Estado civil colombiano con leyes coherentes que se respeten, para evitar que se violen los derechos de los más vulnerables,

expuestos al abuso de los poderosos. Esas mayorías oprimidas, muchas veces obnubiladas en su propia ignorancia, voluntariamente aceptan su condición social; se ponen anteojeras y cabalgan como bestias ensilladas y montadas por un jinete sin cabeza. Los prejuicios sociales sustentados por la religión, la ciencia, o la política, activan la intolerancia de nuestros iracundos conciudadanos, tendientes a los trastornos psicóticos.

¿Y no es así? ¿No son las artes, la literatura, la religión, junto con la ciencia, modos diversos, pero complementarios, de enfoque de una realidad inagotable para la mente humana? ¿Y es la intolerancia y el fanatismo defecto privativo de uno de estos enfoques, o no es eso más bien una lamentable *actitud* que cualquier ser humano puede asumir ya sea poeta, sacerdote o científico? (Popper, 1957, p. 345).

Los ciudadanos fanáticos se han convertido en compulsivos defensores de istmos totalitarios, extremistas militantes de partidos políticos idealizados en un mundo esquizofrénico, donde los denominados próceres de la patria no son más que criminales. Endiosados los genocidas y satanizadas las artes como expresiones de protesta, manifestadas en la pintura o la poética, limitadas también por una inquisidora mirada de la opinión aburguesada. Se coarta así el desarrollo de la visión crítica ciudadana para que la conciencia colectiva del pueblo sea fácilmente manipulable.

Expresiones libres amarradas al veto de intereses partidistas, por la misma opinión pública obstinada, son tristes evidencias de la intolerancia sin sentido que divide a Colombia. La misma crítica, generada por muchos medios masivos que señalan y condenan el uso de la fuerza del Estado en contra de la ciudadanía, despierta agresiones violentas de simpatizantes de políticas tradicionales, que se desconocen o no se quieren conocer a fondo; pues no hay peor ciego que quien no quiere ver y no se quita el velo de los ojos.

Lo que debe quedar claro, a la luz de nuestra actual percepción del derecho natural, es que la verdad no puede imponerse por la fuerza y, por ende, siempre habrá un determinado grado –mayor o menor- de error y de

mal moral que la ley humana deberá permitir, según el juicio de prudencia política de cada caso. (Zanotti, 2002, p. 26)

Es utópico pensar en la erradicación definitiva de la intolerancia en el mundo, por eso es posible ocuparse en la disminución de las manifestaciones violentas a causa de la intolerancia en Colombia, combatiendo el influjo dominante de los totalitarismos en la psiquis de las masas; en las cuales los medios masivos de comunicación pretenden inyectar, como con una aguja hipodérmica, los arquetipos de un sistema corrupto e inhumano, sustentado con verdades positivas eurocéntricas de diferentes doctrinas.

Nuestros errores nos enseñan el camino que no debemos tomar para delimitar un criterio de verdad en relación con la realidad, ante la interpretación de un hecho o un fenómeno notable. La honestidad en la búsqueda de principios provisionales debe tener un papel importante desde el punto de vista ético, el compromiso debe ser con la verdad. La transaccionalidad de dichos principios, es la apertura de la que hemos estado hablando hasta ahora, que depende de las considerables necesidades de las personas.

Cada uno de estos dos conceptos, el de la verdad y el de la explicación, dan lugar al desarrollo lógico de nuevos conceptos, conceptos que desde el punto de vista de la lógica del conocimiento o del de la metodología puede que sean incluso más importantes. (Popper, 1978, p. 11).

Es importante tener en cuenta la relatividad que se refleja en una interpretación subjetiva de un hecho determinado; más aún, en la socialización de la misma, impregnada de polarización. Así como un individuo cualquiera es capaz de padecimientos psíquicos multipolares, manifestando veinte o más personalidades, los juicios denominados lógicamente falsos o verdaderos no se limitan en la práctica a un trastorno bipolar, más bien a patologías multipolares existentes en cada cabeza como un mundo particular dispuesto a conquistar todos los otros mundos.

No solo pasa con la ciencia, vale decir, también le pasa a la filosofía; por lo general cuando la historia nos regala un nuevo genio, este quiere revalidar todas las teorías anteriores despreciando el entusiasmo por descubrir la naturaleza, un entusiasmo mostrado por los curiosos del pasado. El afán por alcanzar una verdad ideal es un despropósito, cuando impera la verdad de todos y cada uno como personas insaciables, necesitadas de pan y justicia.

No invito pues a desecharlo todo, a tirar por la borda los esfuerzos de los pensadores que históricamente han analizado las posibilidades de emancipación social; no se trata de empezar de cero, exclusivamente desde una propuesta epistemológica popperiana en la sociología. Existen bases valiosas en la teoría sociológica, deben ser revisadas; pero lo más importante es ver si aplican en la práctica; y si no lo hacen, entonces se pueden descartar, mas no rechazar del todo, solo por el momento mientras esperan su turno, que no se sabe si llegará.

Las posibilidades doctrinales para seguir, nos las ha legado occidente, sea desde una visión idealista, realista, empirista, existencialista, nihilista, en fin; pero también somos libres de elegir teorías legadas por el lejano oriente también, o si podemos, analizar el pensamiento ancestral andino. Con omisión del gusto personal, es menester buscar todas las ayudas teóricas para las ciencias sociales. Pero “¿Cuál de todas esas tradiciones puede reclamar el derecho a imponer por la fuerza su enfoque del mundo? Ninguna” (Popper, 1957, p. 345). La discusión libre de los argumentos expuestos por las distintas corrientes, podrá determinar qué idea es la más adecuada para un contexto concreto; en este caso, el recurso crónico a la violencia en Colombia.

Como en otras regiones de América Latina, donde se ha sufrido la corrupción de las instituciones a todo nivel, hasta contaminar las más altas esferas políticas dispuestas a comerciar con la soberanía, el neoliberalismo ha mostrado sus consecuencias nocivas en un depredador crecimiento destructor del medio ambiente y un anómalo crecimiento económico causante del surgimiento de opulentas clases en detrimento de las mayorías. Pero, ¿en qué mano debería reposar el poder político, en la izquierda o en la derecha? En el caso concreto de

Colombia, es preciso evitar gobernantes incapaces de administrar los bienes del Estado honestamente y dejar atrás los sistemas presidenciales con miras al parlamentarismo, por ejemplo; posiblemente apoyado por una integración partidista receptiva de los aportes de múltiples bancadas, para prevenir la atomización de partidos tradicionales.

Esto nos lleva inevitablemente a rescatar la veracidad y transparencia en el ejercicio de la política, es decir, haciendo de la política un ejercicio de la verdad con transparencia que se opone a la mentira, la demagogia, la manipulación de la realidad y de las situaciones más importantes de la vida de los ciudadanos. (Rosa, 2008, p. 322)

En la actualidad, padecemos males semejantes a los que padecieron nuestros antepasados en los orígenes de la República, quienes tenían que entrar en guerra para independizarse de un imperio tan sangriento como ellos mismos, que habían sometido durante siglos a los pueblos ancestrales americanos en el marco de un violento choque contracultural. Luego la guerra continuaría enfrentando realistas contra independentistas, después, centralistas contra federalistas, que terminarán dando paso al conflicto moderno entre godos y cachiporros, siempre a muerte, con guerras continuas que se suceden como una serie de causas y efectos. En nuestros días, subsisten guerrillas motivadas por injustas políticas conservaduristas, además de otras fuerzas armadas no autorizadas, enfrentadas al ejército regular, que termina por autorizar fuerzas paramilitares.

Pero no es la imposición forzada de la ley de los poderosos, en defensa de sus intereses particulares; más bien, es el debate racional en torno a las normas que han de regular la nación y los acuerdos de paz, el camino hacia la tolerancia activa. Si se quiere, el debate puede ser emocional o multidimensional, o de otras maneras de discusión que podemos desconocer; pero todas habrán de ser tenidas en cuenta, en la búsqueda de la acción más apropiada, pues más allá de las ideas, lo que nos convoca a criticar el estado actual de violencia en Colombia es la existencia misma, intolerable por la ausencia de Estado de derecho, la violación de los

derechos humanos y la guerra civil de unos contra otros luchando por sobrevivir, regidos por la ley del más fuerte.

CONCLUSIONES

Inicialmente, gracias a los datos recopilados de los diferentes informes a los que seguí la pista para la elaboración del primer capítulo, *Una Colombia intolerante a muerte*, se evidenciaron múltiples ejemplos de violencia en la última década en nuestro país, como efecto de la intolerancia. Vale destacar uno de los más recientes extraído del Indepaz, como prueba definitiva de la problemática del círculo de violencia que impide el desarrollo social:

Desde el año 2008 hasta el 2017 se han reportado al Sistema Medicolegal Colombiano 1.358.911 casos valorados en el contexto de la violencia interpersonal, la cual desde el año 2008 mostró un comportamiento ascendente, consiguiendo en el 2013 el mayor número de casos (158.798) con una tasa de 337,00 por 100.000 habitantes. Posterior a este año su tendencia fue hacia el descenso, registrando en el año 2017 una tasa de 234,42 por 100.000 habitantes (115.547 casos). (Marthé, 2017, p. 125).

Cifras que guardan concordancia con las tendencias de los informes de años anteriores, y muestran la violencia sistemática que acorrala al país en medio de actores intolerantes de un conflicto estructural.

Partiendo de la compilación de aquellos datos, evoco planteamientos como el del embajador Eduardo Pizarro, quien encuentra en la profunda desigualdad y ausencia del Estado en muchas regiones, condiciones favorables a nuestra sangrienta historia. La manifiesta inequidad, la miseria y pobreza extrema, amparadas por la opresión social y la explotación capitalista, alimentan la intolerancia y la violencia entre los ciudadanos, como recalca también el sacerdote jesuita Javier Giraldo, citado en el primer capítulo, junto a otras autoridades en defensa de los derechos humanos.

Pero, aunque es posible que los abismos económicos y sociales entre las clases propicien la violencia interpersonal, las condiciones inhumanas de miseria no son

necesariamente factor determinante para avalar un Estado de guerra. Ciertamente la guerra puede ser una elección en casos extremos, como la defensa de la vida con medidas letales ante una amenaza fatal. No obstante, existen opciones como el método de la no violencia, que resiste inmutable hasta dar la vida pacíficamente por un objetivo idealista, sin decir tampoco que sea este mi planteamiento definitivo como se verá más adelante.

Para concluir con la primera parte, veremos un enfrentamiento cotidiano que lleva a las cifras de homicidios recopiladas como muestra de intolerancia en Colombia, y condiciona a la población manipulable que, recurre a la violencia para enfrentar sus problemas frecuentemente. Este accionar habitual, se suma a condiciones sociopolíticas históricas que bloquean el camino hacia la paz², que será a donde apunta el ejercicio de la tolerancia activa; pero... ¿serán acaso insuperables estas dinámicas acumuladas a través de los años en nuestro país?

Quiero también junto a esta pregunta, abordar nuevamente aquel cuestionamiento con que finalizaba el primer capítulo: ¿los colombianos, insatisfechos con nuestra realidad, desarrollamos una ira incontenible que estalla violentamente? Vuelvo a esto, ya que logramos enunciar casos significativos que permiten sustentar una respuesta afirmativa, con lo que trazo la demarcación del problema concretamente en la violencia propugnada por dogmatismos intolerantes, para construir desde este punto de partida mi propuesta.

La misma que está respaldada por la posibilidad de que no es necesario que las diferencias sean irreconciliables, posturas o modelos de sociedad aparentemente opuestos, son más bien complementarios y compatibles. La injusticia social no debe generar intolerancia entre conciudadanos, pienso que, los contextos de

² Incremento del accionar paramilitar y denominados grupos como: “GAO – Grupos Armados Organizados, insurgencia; GAOR - Grupos Armados Organizados Residuales y GDO – Grupos Delincuenciales Organizados. • Incremento de los índices de violencia sociopolítica en contra de personas líderes sociales y defensoras de Derechos Humanos. • Incremento de los índices de violencia sociopolítica en contra de ex combatientes de FARC - EP en proceso de reincorporación y familiares. • Estancamiento de los procesos Nacionales y Regionales de Garantías, dentro de los que se destacan la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad, la Mesa Nacional y las Mesas Territoriales de Garantías para Defensores de Derechos Humanos, los Subcomités de Protección y la Sub Comisión de Garantías y Derechos Humanos de la Mesa Única Nacional.” P4 <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2019/04/SEPARATA-DE-ACTUALIZACI%C3%93N-Informe-Todas-las-voces-todos-los-rostros.-30-Abril-de-2019.pdf>

desventura e inequidad pueden fomentar el apoyo mutuo entre personas que padecen la misma angustia, pero ¿cómo? Esta cuestión se develará en el segundo capítulo, donde se profundizará en el deber de lograr encauzar los esfuerzos desde la formación como función de la herencia generacional, en la propuesta de la tolerancia activa para el humanismo del futuro, transformando así la violencia que manifestamos unos contra otros en acciones cooperativas que evidencien la pertenencia de la sociedad civil en el Estado.

Lo anterior, nos lleva a la integración desarrollada en el segundo capítulo entre el *Racionalismo Crítico* popperiano y el *Humanismo del Futuro* propuesto por Gabriel Zanotti, como respuesta a la pregunta central del trabajo ya develada desde la introducción así: ¿podrá ayudar el Racionalismo Crítico a través de su método de la falsación a superar los paradigmas que nos hacen intolerantes al punto de enfrentarnos a muerte? Al exponer al positivismo jurídico a la contrastación y refutación, dada la prevalencia de los derechos humanos, en un mundo cultural respetuoso de las diferencias, nos acercamos a la tolerancia. "... el supuesto de la existencia de unas leyes sociológicas incambiables puede emplearse fácilmente para fines bastardos." (Popper, 1981, p. 21). Enfrentar al iuspositivismo, que aparta al ser del deber ser, es un paso hacia nuestro objetivo, bajo la premisa de la prevalencia del derecho natural por sobre intereses jurídicos ilegítimos, defendidos radicalmente en pro de la norma en vez de la realidad.

Tengamos en cuenta que una mera justificación subjetiva no aplica como verdad o regla para que la violencia sea empleada; es una posibilidad, tal vez la más extrema, la última opción antes de agotar todos los recursos e instancias de diálogo, no queremos llegar a usar más la violencia, queremos una sociedad libre y fraternal.

La empresa de construir una sociedad abierta que rechace la autoridad absoluta de lo establecido por la mera fuerza del hábito y de la tradición, tratando, por el contrario, de preservar, desarrollar y establecer aquellas tradiciones, viejas o nuevas, que sean compatibles con las normas de

la libertad, del sentimiento de humanidad y de la crítica racional.
(Popper, 1957, P.12).

Esencialmente, Popper pone de relieve la defensa de derechos naturales, que responden a necesidades básicas de facultades intrínsecas de la persona, su voluntad, su entendimiento; lo que marca una dirección que, vale decir, no será única, aunque apoyada en una perspectiva del individuo como fin de la sociedad, defiende su identidad en la diversidad.

Pero, sobre todo, el libre albedrío, esa libertad interna de la que hablábamos, da la posibilidad al ser humano de adecuar su conducta o no a su orden natural, (aunque eso no define la esencia de la libertad creada) y por eso, en la persona humana, decimos que ese orden natural es un orden moral. (Zanotti, 2002, p. 29).

Ahora Zanotti, robustece una vocación iusnaturalista, partiendo también de un derecho fundamental, la libertad; así, propone desde la evidencia de realidades sociopolíticas, en su *Humanismo del Futuro*, precisamente el ejercicio de la tan mentada hasta ahora tolerancia activa, identificable con el crecimiento personal en la ayuda mutua, la formación del individuo como ser social: “Tenemos aquí varias cosas: a) la escasez natural de recursos; b) la división del trabajo y consiguiente cooperación social como medio para hacer frente a dicha escasez [...]” (Zanotti, 2002, p. 69). Claramente, contextos de inequidad enmarcados en ordenamientos civilizatorios, apelan a la naturaleza política humana, por la cual se hace ineludible la participación colectiva en pro de un fin social.

En primer lugar, como hemos dicho, un objetivo o un fin común, obedece a la unidad específica de la humanidad, a su identidad como especie, la cual radica en su multiplicidad, en su diversidad de formas de ser persona que se van manifestando encuadradas por una estructura colectiva. “La división del trabajo y la consiguiente cooperación social exigen, por definición, la paz social [...]” (Zanotti, 2002, p. 70). En segundo lugar, el valor del ser personal desborda los ideales políticos que intentan abarcarlo conceptualmente en definiciones

colectivistas, que se prestan a reduccionismos que andan a tientas en una oscura realidad.

Cualquier elemento humano que se coloque como fin último de la sociedad política (estado, nación, pueblo, raza, clase), al mismo tiempo que se coloca a la persona como un simple medio para ese fin, constituye una clara concepción totalitaria de la vida social, absolutamente inmoral, donde la persona es considerada como un mero engranaje al servicio de un todo que absorbe su condición de persona. (Zanotti, 2002, p. 71).

Por último, es necesario dar rigor científico a la sociología, falsando leyes sociales, no en defensa de normatividades ilegítimas; en defensa de las realidades particulares que dan sentido a la norma que ha de ser flexible en favor del sujeto de derechos.

Aplicando métodos que permiten la observación desde la inducción, pero sin inductivismos. “Incluso si los métodos normales de la física fuesen aplicables a la sociedad, nunca serían aplicables a sus rasgos más importantes: *su división en periodos y el surgimiento de la novedad.*” (Popper, 1981, p. 25). Es factible la enumeración y descripción de problemas sociales, pero nunca su delimitación definitiva o absoluta, siempre es necesario darle contexto, situarlo y además, contrastarlo en los casos particulares antes de emitir juicios. “Las deficiencias nacen principalmente de la complejidad de los acontecimientos sociales, de su interconexión y del carácter cualitativo de los términos sociológicos.” (Popper, 1981, p. 51). Así, apreciamos la integración filosófica de ambos teóricos de la sociedad, la epistemología de Popper a partir de la falsación, junto a la filosofía neotomista del Zanotti que sustenta la defensa de la persona humana por su valor trascendental por sobre el positivismo jurídico desde el iusnaturalismo.

He resaltado la responsabilidad de los transmisores de la herencia generacional social, en virtud de la necesidad de formar conciencias hacia la tolerancia activa, desde el racionalismo crítico, transitando por el camino escabroso de la ingeniería social gradual teniendo como vehículo la formación de las nuevas generaciones.

Pero antes del punto final, quiero destacar que todos los desenlaces que quisiéramos exponer no son definitivos; las respuestas que pudiéramos dar a cualquier pregunta que brote de esta monografía serán provisionales y verificables. No tengo pretensiones de delimitar verdades y, más allá de culminar una monografía de grado mi interés es poder vivir en paz, aunque no tengo al alcance de mi mano la decisión de que se respeten las diferencias y la vida ajena como un imperativo categórico, solo me queda intentar ser consecuente y coherente con mi propuesta.

Si hay motivos de unión, un común denominador digno de defender, pueden ser los derechos humanos, ligados a las necesidades básicas ante las que somos todos iguales realmente. La equidad, la educación de calidad y la formación en valores para un futuro más humano y tolerante, ayudaría a un Estado de paz. No olvidemos la importancia de la educación para que las generaciones futuras conozcan de historia y no repitan los errores del pasado, sepan de filosofía y puedan criticar las ideas que han sido motor de la sociedad. Pero especial atención hay que prestar a la visión antropológica que se inculca en los jóvenes, una asociación mixta y multicultural que ha padecido históricamente discriminación y violencia, que desconoce sus propios derechos.

Por eso es importante instruir a la juventud en conocimientos jurídicos, mostrarles las causas por las que se crean decretos como el 2137 de 2018³, que sepan que existen quienes defienden la vida, la libertad y la integridad de las personas.

Es menester de todas las partes del Estado coincidir en el mismo objetivo, las instituciones están diseñadas para garantizar un Estado de derecho, pero también todos los ciudadanos somos responsables de vivir en tolerancia activa. Resalto esta virtud, por un lado, ya que es notable su ausencia en las relaciones interpersonales; por otro lado, creo que es una capacidad a la que todos podemos

³ <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2019/04/SEPARATA-DE-ACTUALIZACION-Informe-Todas-las-vozes-todos-los-rostros.-30-Abril-de-2019.pdf>, p. 5

llegar sin distinción de raza, credo o partido político, pues las tendencias guerreristas no son eficientes.

Desde otra perspectiva, es obvio que, ante las diferencias, nos completamos en el aprendizaje del otro, nos guste o no; el exterminio de lo ajeno es un comportamiento reprochable desde todo punto de vista, el jurídico, el religioso, el moral. Por todo lo anterior, insisto en que, debemos ser capaces no solo de tolerar al otro, sino de meternos en su piel para comprender sus valiosas interpretaciones subjetivas.

No olvido el dilatado y espinoso camino que recorrí para llegar finalmente a estas breves y falsables conclusiones. Procuré, a lo largo del estudio de mi Maestría en Filosofía Latinoamericana, ocuparme pacientemente de un desafiante e inquietante problema latente en nuestro entorno, que ha sido detallado por muchos analistas desde múltiples perspectivas.

No cabe duda de que existe una rica fuente de datos sobre la violencia en Colombia, por lo que puede resultar un embrollo construir un documento de interés respecto de un tema tan mentado, aunque significativo e inagotable. Matizarlo con aspectos innovadores o valiosos, que encaminen a la solución del problema, es por lo menos una tentación académica, no creo haber llegado a tanto sinceramente. Solo espero haber aportado en algo a transmitir un mensaje, que dé para reflexionar y pensar en un cambio positivo.

Al vivir en carne propia el ambiente de intolerancia en mi ciudad, que trata de envolverme y llevarme a la violencia, alcancé un freno de mano para mis instintos impulsados por la ira y comencé a escribir. La misma sensibilidad que produce tocar el tema que me interesó, es un elemento para tener en cuenta, la elección de las palabras se puede complejizar cuando pensamos humanamente en el sufrimiento del otro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fuentes primarias

POPPER, Karl. *La Sociedad Abierta y sus Enemigos* (1981). Buenos Aires: Editorial Paidós.

POPPER, Karl R., (2001). *El Conocimiento de la Ignorancia*. Polis [En línea]. Recuperado y publicado el 30 noviembre 2012, consultado el 06 octubre 2019. <http://journals.openedition.org/polis/8267>.

POPPER, Karl R. et al., (1978). *La lógica de las ciencias sociales*, trad. Jacobo Muñoz. México: Ediciones Grijalbo, pp. 9-27.

POPPER, Karl R. (1981). *La Miseria del Historicismo*. Madrid: Alianza Editorial.

POPPER, Karl R. (2010). *Después de la sociedad abierta*. Barcelona: Paidós.

POPPER, Karl R. (2002). *Búsqueda sin término*. Una Autobiografía intelectual. Madrid: Alianza Editores.

ROSA, German. *En busca de un mundo mejor... Una reflexión ética desde América Latina* (2008). Universidad Centroamericana, San Salvador. Revista Realidad.

ZANOTTI, Gabriel. Antes y Después de Popper. Reflexiones sobre Filosofía de la Ciencia (2016). <https://austral.edu.ar/filosofia/wp-content/uploads/2016/06/Antes-y-despues-de-Popper.pdf>

ZANOTTI, Gabriel., (2002). *El Humanismo del futuro*. Ensayo filosófico-político <http://ciudadanoaustral.org/biblioteca/07.-Gabriel-Zanotti-El-humanismo-del-futuro.pdf>.

Fuentes Secundarias

ACERO Álvarez, Andrea del Pilar. (2011). Descripción del Comportamiento del Homicidio. Colombia, 2010. Forensis 2010. Volumen 12 No. 1, 19-39.

BURGOS, Campo Elías. (2004). *La Lógica de la Ciencias Sociales según Karl R. Popper*. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda.

CANCIMANCE, Andrés. (2009). Echar Raíces en medio del conflicto armado: resistencias cotidianas de colonos en Putumayo. Bogotá: Facultad de ciencias humanas, Centro de Estudios Sociales.

DE LA HOZ Bohórquez, Germán Alberto. (2014). Comportamiento del homicidio, Colombia, 2013. *Forensis* 2013. Volumen 15 No.1, 79-125.

DE LA HOZ Bohórquez, Germán Alberto. (2016). Comportamiento del homicidio. Colombia, 2015. *Forensis* 2015. Volumen 17 No.1, 74-129.

El Espectador (2017)

<https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/colombia-sigue-siendo-el-pais-con-mas-desplazados-internos-74-millones-articulo-698945>

El Tiempo (2019) ...

<https://www.eltiempo.com/mundo/venezuela/migrantes-colombianos-cuando-colombia-tenia-la-mayor-poblacion-migratoria-de-suramerica-355162>

GALTUNG, Johan. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa. Cuadernos de Estrategia. No. 183. (pp. 147-168).

GIRALDO, Javier. (2015). Aportes sobre el origen del conflicto armado en Colombia. Su persistencia y sus impactos. Medellín: Universidad de Antioquia. <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r33457.pdf>

GMH. ¡BASTA YA! (2013). Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Imprenta Nacional.

HEREDIA Melo, Damaris. (2015). Comportamiento de las lesiones de causa externa. Colombia, 2014. *Forensis* 2014. Volumen 16 No.1, 17-90.

HERNÁNDEZ Cardozo, Héctor Wilson. (2018). Comportamiento del homicidio. Colombia, 2017. *Forensis* 2017. Volumen 18 No. 1, 85-120.

INDEPAZ. (2019). Cumbre agraria campesina, étnica y popular. Separata de actualización, 30 de abril de 2019. Bogotá: Indepaz.org. <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2019/04/SEPARATA-DE-ACTUALIZACI%C3%93N-Informe-Todas-las-voces-todos-los-rostros.-30-Abril-de-2019.pdf>

LOZANO Mancera, Natalia. (2013). Homicidios de indígenas, 2003-2012: instrumento de apropiación violenta de la tierra. *Forensis*. Volumen 14 No.1, 109-119.

MARTHÉ Manjarrés, Alexandra. (2018). Comportamiento de las lesiones por violencia interpersonal. Colombia, 2017. *Forensis* 2017. Volumen 18 No. 1, 123-170.

PIZARRO, Eduardo. (2015). "Una lectura múltiple y pluralista de la historia". Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. pp. 1-94. <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/una-lectura-multiple-y-pluralista-de-la-historia-1447178719-1460381905.pdf>

RICAURTE Villota, Ana Inés. (2012). Comportamiento del Homicidio. Colombia, 2011. Forensis 2011. Volumen 13 No. 1, 67-99.

RODRÍGUEZ Navarrete, Juan Manuel. (2017). Comportamiento de las lesiones de causa externa. Colombia, 2016. Forensis 2016. Volumen 18 No.1, 19-94.

TELLO Pedraza, Jorge Enrique. (2013). Comportamiento del homicidio en Colombia, 2012. Forensis 2012. Volumen 14 No.1, 121-154.

VALDÉS Moreno, Carlos Eduardo. (2012). Editorial. Forensis 2011. Volumen 13 No. 1, 6-7.

VALDÉS Moreno, Carlos Eduardo. (2018). Editorial. Forensis 2017. Volumen 18 No. 1, 9-10.